



**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA No. 23/13
DEL CONSEJO DE FACULTAD DE MEDICINA
REALIZADA EL DÍA 29.10.13**



La sesión del Consejo se inició a las 8:05 am. Presidida por el Dr. EMIGDIO BALDA, Decano de la Facultad de Medicina.

COORDINADORES:

PROF. ISAAC BLANCA PEREIRA
PROF. LUIS GASLONDE
PROF^a. MARÍA V. PÉREZ DE GALINDO
PROF. ARTURO ALVARADO
PROF^a. CARMEN ALMARZA

COORDINADOR DE INVESTIGACIÓN
COMISIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO
COORDINADORA DE EXTENSIÓN
COORDINADOR ADMINISTRATIVO
COORDINADORA OFICINA DE EDUCACIÓN PARA
CIENCIAS DE LA SALUD

REPRESENTANTES PROFESORALES:

PRINCIPALES:

PROF. ARTURO ALVARADO
PROF^a. FLOR MARÍA CARNEIRO
PROF. PEDRO NAVARRO
PROF. HÉCTOR ARRECHEDERA

PROF. HUMBERTO GUTIERREZ

SUPLENTE:

PROF. MARIANO FERNÁNDEZ

PROF. SATURNINO FERNÁNDEZ

PROF. MARCO ÁLVAREZ
PROF^a. JOSEFA ORFILA
PROF^a. CANDELARIA ALFONZO

DIRECTORES DE ESCUELAS E INSTITUTOS:

PROF. AQUILES SALAS
PROF^a. YUBIZALY LÓPEZ
PROF^a. LIGIA SEQUERA
PROF^a. MIRLA MORON
PROF. NINA POLANCO
PROF^a. MARIBEL OSORIO
PROF. MARCO ÁLVAREZ
PROF^a. MARIA EUGENIA ORELLANA
PROF^a. NORIS RODRIGUEZ
PROF. JUAN B. DE SANCTIS
PROF. JAIME TORRES

ESC. "LUIS RAZETTI"
ESC. "JOSÉ MARÍA VARGAS"
ESC. SALUD PÚBLICA
ESC. NUTRICIÓN Y DIETÉTICA
ESC. BIOANÁLISIS
ESC. ENFERMERÍA
INST. ANATÓMICO
INST. ANATOMOPATOLÓGICO
INST. BIOMEDICINA
INST. INMUNOLOGÍA
INST. MEDICINA TROPICAL

Y la Profesora **CARMEN CABRERA DE BALLIACHE**, quien actuó como Secretaria.

PUNTO No. 1: CONSIDERACIÓN DEL PROYECTO ORDEN DEL DÍA

Aprobada con la inclusión de los siguientes puntos:

1. **Veredicto de Concurso de Oposición**, para un cargo de Instructor a medio tiempo en la Cátedra de Neurocirugía, siendo ganadora la única aspirante, **Dra. MAGALYS TABASCA GIL, C.I. 8.383.538.**
2. **Veredicto de Concurso de Oposición**, para un cargo de Instructor a medio tiempo en la Cátedra de Neurocirugía, siendo ganador el único aspirante, **Dr. JOSÉ ZERPA GONZÁLEZ, C.I. 9.947.378**
3. Oficio Nº S-0144-2013 de fecha 18.10.13, emitido por el Profesor Amalio Belmonte, Secretario de la UCV, informando sobre los **criterios que deberán cumplirse para el Registro de Ingreso a la Universidad Central de Venezuela a través del Beneficio de Acta Convenio 2014.**

PUNTO No. 2: APROBACIÓN DEL ACTA ORDINARIA No. 22/12 DEL 22.10.13 (APROBADA)**PUNTO No. 3: INFORME DEL DECANO Y COORDINADORES****PUNTO No. 3.1: INFORME DEL DECANO**

El Dr. Emigdio Balda informó:

- Inicio mi informe agradeciendo y felicitando a la Escuela de Nutrición y Dietética, a la Profesora Carmen Almarza por el Congreso en homenaje al Dr. José María Bengoa, que se realizó la semana pasada en esta Facultad. Igualmente felicitar a la Escuela de Salud Pública por el Congreso Latinoamericano en la 7ma. Jornada Nacional de Terapia Ocupacional, a los Terapeutas Ocupacionales que están todavía con nosotros en este encuentro internacional, donde hay profesores de México, Costa Rica e inclusive Inglaterra.
- Se repartió al Cuerpo un documento titulado "Reunión Académica ampliada en materia de Vivienda y Habitat", pero el contenido del mismo lo que nos indica es sobre un propósito del Ministerio de Educación Universitaria, para impulsar la formación de talento y la investigación tecnológica en las áreas de Desarrollo agroalimentario; energía eléctrica; vivienda y hábitat; paz, seguridad y convivencia y salud. Esto quiere decir que el Ministerio tiene dispuesto un presupuesto para proyectos de investigación, el fortalecimiento de laboratorios docentes y de investigación, la formación y postgrado, creaciones de redes académicas, acceso a fuentes de información. Al respecto les hago un llamado a las escuelas e institutos que tienen presenten sus proyectos de laboratorios, ya que pienso que podemos beneficiarnos de lo que está propiciando el Ministerio.
- Quiero informarles que hay un problema grave con la seguridad, aumentaron los robos y atracos dentro de la UCV, el problema es de la vigilancia, y es porque al parecer hay dos (2) grupos antagónicos lo cual ha llevado a un enfrentamiento, que ha perjudicado a la comunidad universitaria. Las autoridades rectorales están haciendo sus mejores oficios para resolver la problemática de la seguridad. El Sr. Rivero, Jefe de Seguridad que había sido removido del cargo fue nuevamente incorporado al mismo, por lo cual continúa siendo Jefe de Seguridad de la UCV. No obstante, les sugiero tomar previsiones y estar atento ante la situación de inseguridad que estamos presentando.
- Quiero invitarlos el día de mañana a la Imposición de Medallas de Postgrado de Medicina y el jueves a la entrega de Título en el Auditorio de la Facultad de Farmacia.

PUNTO No. 3.2: INFORME DE LA COORDINACIÓN GENERAL

La Dra. Carmen Cabrera de Balliache informó:

Felicitaciones a la Profesora Carmen Almarza y al comité organizador del Congreso en homenaje al Dr. José María Bengoa.

Igualmente felicitaciones a la Escuela de Salud Pública, quienes en conjunto con la Asociación Terapeutas Ocupacionales Nacionales, realizaron su Congreso Latinoamericano y la 7ma. Jornada Nacional de Terapia Ocupacional, con distinguidos profesores nacionales e internacionales.

PUNTO No. 3.3: INFORME DE LA COORDINACIÓN DE INVESTIGACIÓN

El Profesor Isaac Blanca informó:

1. El día 21 visité a la Escuela de Enfermería, con el fin de exponer los planes de la Coordinación y conocer de cerca la realidad de nuestros investigadores en esa escuela. Desafortunadamente, no escogimos el mejor día, puesto que la mayoría de los profesores tenían clase a la hora que se fijó la visita con el Subcoordinador de Investigación, Profesor Luis Magaldi. Sin embargo, pude intercambiar ideas con los pocos asistentes y

acordamos enviarle la presentación a todos los profesores de la escuela y de ser posible prepararemos una nueva visita.

2. El día de ayer 28.10.13, asistí como invitado al Acto Inaugural del Primer Curso Internacional de Biobancos de Tejidos Tumorales, organizado por la Dra. Ghislaine Céspedes. Debo destacar que este curso así como proyecto de Biobanco de tumores que llevaba adelante la Dra. Céspedes y su grupo son una herramienta fundamental para la realización de investigación de calidad en el marco de la investigación traslacional que venimos proponiendo e impulsando desde la Coordinación de Investigación.
3. Felicitamos a las claras y melódicas voces de nuestro Orfeón Universitario, Patrimonio Artístico de la Nación, por su septuagenario aniversario.
4. Felicitaciones a la Escuela de Nutrición y Dietética por el Congreso "José María Bengoa", realizado la semana pasada.

PUNTO No. 3.4: INFORME DEL DIRECTOR DE LA COMISIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO

El Profesor Luis Gaslonde informó:

1. Los resultados de la inscripción de los residentes seleccionados los días 24 y 25 de octubre de 2013: 534 de 596 seleccionados, faltaron 62, 10% "histórico". Esta semana tendremos la inscripción por especialidad y sede, llamaremos a los suplentes en estricto orden según su puntuación.
2. Estaba prevista la preinscripción en línea para el 2º llamado a Concurso, aspirantes venezolanos, en las especialidades y sedes con cargos vacantes del 28/10/13 al 07/11/13. Por razones técnicas no están operativos los servidores de la Facultad de Medicina y de la UCV. El Baremo está en la red, y llenarán la planilla de preinscripción manualmente. La recepción de sus credenciales será el 08/11/13. La recepción de credenciales para aspirantes de otra nacionalidad es hoy 29/10/13. La prueba de conocimientos para ambos (2º llamado y extranjeros) es el 12/11/13.

PUNTO No. 3.5: INFORME DE LA COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA

No presentó informe

PUNTO No. 3.6: INFORME DE LA COORDINACIÓN DE EXTENSIÓN

La Profesora María V. Pérez de Galindo informó:

Se realizará la I Feria Virtual Iberoamericana de Aprendizaje – Servicio y la IV Feria Ucevista de Servicio Comunitario del 18 al 29 de noviembre, en forma virtual, en conjunto con el IV Ciclo de Experiencias de Educación a Distancia de la UCV. Cada evento mantendrá su independencia.

Se mantendrá el camino del proyecto en forma virtual y presencial (en la Biblioteca Central) y el foro sobre estado actual y perspectivas de interacción, también virtual y presencial Sala E o sala de Concursos). Además se mantendrá la exposición fotográfica "Instantes del Servicio". La Escuela de Enfermería, en el marco de esta feria presentará una videoconferencia "Servicio Comunitario, lecciones aprendidas desde enfermería", el miércoles 13 de noviembre. La Directora dará los detalles.

PUNTO No. 3.7: INFORME DE LA OFICINA DE EDUCACIÓN PARA CIENCIAS DE LA SALUD

La Profesora Carmen Almarza informó:

1. Les informo que estamos en la jornada final de este proceso que ha sido larguísimo, lunes, martes y miércoles de inscripción con algunos detalles, por la caída del sistema por lo cual no se pudo completar, si es necesario se correrá hasta el jueves para que se pueda terminar con el grupo que no pudo realizar su inscripción.
2. Agradezco en nombre de la Profesora Mirla Morón las felicitaciones que se dieron a quienes nos dieron la tarea de organizar la celebración del Centenario del Nacimiento del Profesor José María Bengoa. Quiero expresar mi agradecimiento a mis compañeras del comité organizador, las Profesora España Marco, Marisabel García, Yuli Makoukji y a todas las instituciones que atendieron al llamado para realizar ese sentido homenaje que pasó a ser una fiesta reencuentro y lágrimas de emoción por quien fue el que descubrió los estudios formales de salud pública en el país.
3. El sábado y domingo se realizó el Congreso como tal.

PUNTO No. 3.8: INFORME DE DIRECTORES DE ESCUELAS:

Informe del Director de la Escuela de Medicina "Luis Razetti"

El Profesor Aquiles Salas informó:

1. El jueves 24.10.13, asistí al acto de Conmemoración de los 250 años del inicio de los Estudios Formales de Medicina, por parte del Dr. Lorenzo Campíns y Ballester.
2. El viernes 25.10.13, asistí al acto homenaje del Centenario del Dr. José María Bengoa, organizado por la Escuela de Nutrición y Dietética.
3. El 28.10.13, se inició IRPG 2013 – 2014; informo que la matrícula estudiantil del 6to.año que inicia el Internado, menos un estudiante, han cumplido con el Servicio Comunitario de acuerdo a la Ley de Servicio Comunitario de Educación Superior. El esfuerzo realizado por el Departamento de Salud Pública y la Coordinación de Servicio Comunitario de la Escuela, que ha hecho posible el logro del cumplimiento de este requisito de ley.
4. El día 04.11.13, se dará inicio a la semana de Inducción a la iniciación de los nuevos alumnos de 1er año.
5. El día 11.11.13, se dará inicio al año académico 2013-2014.

Informe de la Directora de la Escuela de Medicina "José María Vargas"

La Profesora Yubizaly López informó:

1. El próximo 4 de noviembre se dará inicio a las actividades académicas de 1er año.
2. El próximo sábado 2 de noviembre se estará realizando las Jornadas de Medicina Interna "Dr. Carlos A. Moros Ghersi", en las que se actualizarán diversos temas de Medicina Interna.

Informe de la Directora de la Escuela de Salud Pública:

No presentó informe

Informe de la Directora de la Escuela de Nutrición y Dietética:

La Profesora Mirla Morón informó:

El pasado 23 de octubre se llevó a cabo en nuestra escuela una reunión con representantes del Ministerio de Alimentación, a través de los miembros de Fundaproal, Licenciados Ismael Martínez y Douglas Trujillo, en la misma se destacó las futuras alianzas entre esta Fundación y la Escuela de Nutrición y Dietética, específicamente en la participación de ambas instituciones en los Proyectos Socio productivo que se están desarrollando en las Casas de Alimentación a nivel nacional.

El pasado viernes 25 se llevó a cabo en un acto muy emotivo, en relación con las actividades pre-congreso, denominadas "Recordando en su Centenario los aportes del Dr. José María Bengoa a la Nutrición en Venezuela, el mismo contó con la participación del Dr. Nicolás Bianco, Vicerrector Académico; Dr. Emigdio Balda, Decano de la Facultad de Medicina; Dra. Carmen Cabrera de Balliache, Coordinadora General de la Facultad de Medicina; Profesoras María V. Pérez de Galindo, Coordinadora de Extensión; Carmen Almarza, Coordinadora de la Oficina de Educación para Ciencias de la Salud y Coordinadora del evento, así como profesores y estudiantes de las Escuelas de Nutrición de la ULA y LUZ; Fundación Bengoa; Centro Nutricional CANIA y distinguidos familiares del Dr. José María Bengoa.

Informe de la Directora de la Escuela de Bioanálisis:

No presento informe

Informe de la Directora de la Escuela de Enfermería

La Profesora Maribel Osorio informó:

El 18 y 19 de octubre asistí como Conferencista a las Jornadas Binacionales Chile – Venezuela "Ética en Enfermería" que se realizaron en el Hospital "Luis Razetti" en Barinas. El tema presentado fue "Las relaciones interpersonales en Enfermería desde la ética".

En el Marco de la I Feria Iberoamericana de Aprendizaje – Servicio y IV Feria Ucevista de Servicio Comunitario, se está organizando la videoconferencia "Servicio Comunitario. Lecciones aprendidas desde las escuelas de Enfermería", que se llevará a cabo el 13 de noviembre. El Departamento de Informática Médica y su Coordinador, Dr. Héctor Arrechdera están participando conjuntamente con la Dirección de la escuela en la organización de la actividad. Cabe destacar que contamos con la participación de la Universidad de los Andes, Universidad de Carabobo y UCV.

Esta video conferencia permitirá conocer lo que estamos haciendo en las Escuelas de Enfermería en Servicio Comunitario, así como fortalecer los lazos académicos institucionales.

A partir del 7 de noviembre se presentaron en la sala de usos múltiples de la escuela, la Obra de teatro "Rondo Adajena", habrá una función especial para la comunidad de la escuela, donde también están invitados los demás miembros de la facultad.

Durante el mes de noviembre, desde la Dirección de la Escuela tenemos planificadas varias reuniones con los Departamentos de Enfermería de los diferentes hospitales donde nuestros estudiantes hacen sus pasantías así como también con el Departamento Regional de Enfermería, con el objetivo de promover la docencia, asistencia, intercambio de ideas y favorecer las condiciones de Bioseguridad, a fin de proteger a nuestros estudiantes. Informo que este miércoles será el 1er Grado de Magister Scientiarum en Bioética del centro Nacional de Bioética, cuya sede es la Escuela de Enfermería.

PUNTO No. 4: INFORME DE DIRECTORES DE INSTITUTOS:

Informe del Director del Instituto Anatómico:

El Profesor Marco Álvarez informó:

El Instituto Anatómico desea informar respecto al desarrollo de la XVII Jornada de Ciencias Morfológicas del Instituto Anatómico, llevada a cabo el día sábado 26 de octubre pasado. La misma contó con temas como "Una nueva Anatomía: desde lo útil", (Dr. Nelson Árvulo). "Calidad y Eficiencia en el Diagnóstico del Dolor Abdominal Agudo", (Dr. Juan Carlos González), "Medicina y Arte", (Dr. Javier Cebrián), "Nuevos Modelos Experimentales en las Patologías Óseas", (Dr. Marcos Álvarez), entre otras. Felicitaciones al grupo NEUROLAB del Laboratorio de Embriología y Neuroanatomía del Instituto.

Informe de la Directora del Instituto Anatomopatológico:

La Profesora María E. Orellana informó:

Se está realizando el Primer Curso Internacional de Biobancos de Tejidos Tumorales, entre los días 28, 29 y 30 de octubre, con el apoyo del Fonacit y bajo la organización de la Dra. Ghislaine Céspedes. Este proyecto constituye la instalación del primer bio-banco de tejidos en el país y que contrasta con la realidad que conocemos.

El déficit de insumos es grave y sabemos que incluye no solo la parafina, sino todo el material de laboratorio que utilizamos y que pone en riesgo de cierre nuestro instituto. Se conversó informalmente con el Dr. Arturo Alvarado y se solicita en forma de donación el aporte de 600Kg de parafina y cuya solicitud consignamos.

Informe de la Directora del Instituto de Biomedicina:

Profesora Noris Rodríguez informó:

El viernes 25 asistimos al acto en homenaje al Dr. Bengoa por la celebración del Centenario de su nacimiento. Felicitaciones a los organizadores de ese emotivo homenaje.

Una representación del Instituto asistió la semana pasada, a las mesas de trabajo organizadas por el Ministerio de Salud junto con la representación del Mercosur, donde se discutió el problema de Leishmaniasis en la región, en este tema el instituto tiene mucho que aportar ya que conduce el programa de Leishmaniasis a nivel nacional.

Lamentamos la renuncia del Dr. Pérez Alfonso a la Dirección del Postgrado de Dermatología, ya que pone en serios problemas al postgrado, por la deficiencia de docentes de la UCV que prestan sus servicios al mismo.

Informe del Director del Instituto de Inmunología:

El Profesor Juan de Sanctis informó:

La única información que tengo, es que hubo un primer contacto con la Viceministra de Redes de Salud, Dra. Miriam Cecilia Morales con el Jefe de la parte inmuno-genética, pero todavía no ha habido conclusión al respecto.

Informe del Director del Instituto de Medicina Tropical:

El Dr. Jaime Torres informó:

Se informa sobre la activación de un punto de conexión inalámbrica para internet en la Sala de Lectura de la Biblioteca del IMT-UCV. Se recuerda de la necesidad de habilitar la mencionada Sala de Lectura, la cual continúa siendo utilizada por la Sección de Administración, en espera de la remodelación de la sede original de la misma, pendiente desde hace más de dos (2) años.

Se llama la atención sobre la necesidad de presentada de los trabajos para resolver la falla en el sistema de drenaje de agua del IMT-UCV, que ha ocasionado el anegamiento de diversas áreas y amenaza la integridad de la estructura de la planta física de la institución-

PUNTO No. 5: INFORME DE LOS REPRESENTANTES PROFESORALES, ESTUDIANTILES Y EGRESADOS:

INFORME DE LA PROFESORA FLOR MARIA CARNEIRO, REPRESENTANTE PROFESORAL PRINCIPAL:

- En primer lugar, debo informar que la Bachillera Kelly Quintero, estudiante de la Escuela de Medicina "José María Vargas", aprobó la asignatura Anatomía. Hecho que me complace, ya que en este Consejo de Facultad

le aprobamos una medida de excepción para la mencionada Bachillera por razones de salud y ella supo aprovechar esa medida.

- En segundo lugar, solicito al ciudadano Decano, sus buenos oficios a fin de establecer una jornada intensiva en los asuntos que tienen que ver con los trámites para el beneficio de la pensión del seguro social del personal tanto docente como administrativo de nuestra Facultad que ya tiene la edad para disfrutar de este beneficio. Es inadmisibles el congestionamiento que hay los martes y jueves en las afueras de la oficina de Recursos Humanos para ser atendidos, así como la demora innecesaria, a veces hasta por falta de carpetas, para la salida del trámite hacia el DAS Chaguaramos. Este es un derecho irrenunciable de los trabajadores universitarios y la universidad está en mora, por lo tanto solicito celeridad, así como también solicito información acerca de que supuestamente en la caja regional del IVSS, las cuentas de la UCV están en cero y por lo tanto los que ya tienen todas sus cotizaciones completas no van a poder disfrutar de este beneficio por que el saldo negativo de la UCV en la caja regional del IVSS, ya que supuestamente no ha pagado. Decano por favor aclare esta situación.
- En otro orden de ideas, el pasado jueves en cadena nacional de radio y televisión, el presidente Nicolás Maduro, anuncio la creación del vice ministerio de la suprema felicidad y destaco que para ese despacho estaría designado el médico y ex diputado por el PSUV Rafael Ríos y el Profesor Absalón Méndez Cegarra, el ultimo un connotado luchador ucevista, esperamos pues que la suprema felicidad si es posible que exista en este país, llegue a la UCV de manos del Profesor Absalón Méndez Cegarra, en caso de que este acepte la designación.
- Finalmente, solicito al Decano hacer llegar en nombre del Consejo de la Facultad de Medicina, nuestras más sinceras felicitaciones a la comunidad de la Escuela de Nutrición y Dietética, a la comunidad de Escuela de Salud Pública y al equipo humano del Laboratorio de Neuroanatomía (NEUROLAB), del Instituto Anatómico "José Izquierdo", por las actividades científicas desarrolladas recientemente, especialmente al equipo humano del Laboratorio de Neuroanatomía, por sus jornadas científicas anuales, las cuales se mantienen imperturbables en el tiempo, a pesar de la situación de conflicto existente en la Facultad de Medicina y la UCV.

INFORME DEL PROFESOR SATURNINO FERNANDEZ, REPRESENTANTE PROFESORAL SUPLENTE:

Felicitaciones por las actividades académicas que se realizaron en la Escuela de Nutrición y Dietética de la Facultad de Medicina.

Continuamos sin anestesiólogos en la Cátedra/Servicio de Gastroenterología.

Incorporar en la carrera de medicina, materias electivas humanísticas para dar mensajes de vida.

INFORME DEL PROFESOR MARIANO FERNANDEZ, REPRESENTANTE PROFESORAL SUPLENTE:

La semana pasada se realizó el Festival de Corales con los 70 Años del Orfeón Universitario, excelente festival.

Igualmente quiero dar un mensaje para incentivar a todos ya que el Ministerio de Ciencia y Tecnología que está siendo permisivo, yo introduje todos los papeles para el PEI junto con dos constancias de dos consejos comunales a los cuales ayudo, y creo que eso me sirvió de mucho porque logre la postulación.

Solicito información si el inicio del periodo académico será uniforme para todas dos escuelas.

El Dr. Balda informa, que las Escuelas de Medicina iniciaran su nuevo periodo académico, Escuela "José María Vargas" el 04.11.13; Escuela "Luis Razetti" y Salud Pública para el 11.11.13.

INFORME DEL PROFESOR HECTOR ARRECHEDERA, REPRESENTANTE PROFESORAL PRINCIPAL:

Yo como doliente voy a referirme al tema del Seguro Social Obligatorio (SSO), no entiendo como hay profesores en la Facultad de Medicina que han logrado cobrar su pensión y tenemos otros que no lo logramos hacer. Hay profesores que llevan años sin cobrarla y esto no es retroactivo, y en los tiempos que estamos viviendo ese dinero es necesario. Por lo tanto le pido a las autoridades de la facultad, que se haga lo posible para que todos los profesores que tenemos ese derecho lo cobremos.

Quiero comentar que tenemos un problema grave de personal en el Centro de Informática Médica, una de las técnicas se encuentra de reposo médico prenatal, otro de permiso por el parto de su esposa y el Servidor DNS caído desde hace dos semanas, a pesar de los esfuerzos que se han venido realizando no se ha podido resolver, inconveniente que impidió la inscripción ON LINE de postgrado. Estamos haciendo serios esfuerzos con apoyo de otro personal para que la Escuela de Medicina "Luis Razetti" pueda inscribirse en línea.

PUNTO No. 6: DE INFORMACIÓN

6.1. CF23/13

29.10.13

Oficio No. SADPRO-350 de fecha 18.10.13, emitido por la Prof^a. Maribel Yerena, Directora de SADPRO-UCV, solicitando las postulaciones del Personal Docente de esta Facultad a ser incorporado en el **Diplomado Integral de Formación para Docente UCV "ALETHEIA", V Cohorte del ejercicio fiscal 2014.**

DECISIÓN:

Enviar a las Escuelas e Institutos.

COORDINACIÓN GENERAL

6.2. CF23/13

29.10.13

Oficio No. CE.0807-2013 de fecha 11.10.13, emitido por la Comisión Electoral de la Universidad Central de Venezuela, invitando a la comunidad universitaria a consultar en la página WEB, el **registro electoral** que servirá de base para la Elección de Representantes de los Egresados ante el Cogobierno Universitario, período 2013 – 2015, a realizarse el día miércoles 20.11.13.

DECISIÓN:

Enviar a las Escuelas e Institutos.

COORDINACIÓN GENERAL

6.3. CF23/13

29.10.13

Oficio No. C.I. 227/2013 de fecha 17.10.13, emitido por el Dr. Isaac Blanca Pereira, Coordinador de Investigación de la Facultad de Medicina, remitiendo para su consideración y aprobación la propuesta del Consejo Directivo de esa Coordinación realizada en su sesión No. 2/2013 de fecha 31.05.13, con relación a la **creación de una Comisión de Bioética de la Facultad de Medicina**, que tendrá como función principal ser un órgano rector de esta Facultad en cuanto a Bioética, apoyará a aquellas instancias que aún no posean un Comité y servirá de órgano asesor para quienes lo posean y soliciten su ayuda.

La Comisión funcionará en la Coordinación de Investigación y en principio el Consejo Directivo nombró a las Profesoras: Eva Pérez de Suárez, Gladys Velásquez, Maritza Padrón y Elizabeth Piña, quienes tienen amplia experiencia en la Bioética en nuestro país, para realizar la estructuración, reglamentación y funcionamiento de dicha Comisión.

DECISIÓN:

En cuenta.

COORDINACIÓN GENERAL

6.4. CF23/13

29.10.13

Oficio No. 120/2013 de fecha 17.10.13, emitido por la Prof^a. Nina Polanco, Directora de la Escuela de Bioanálisis, remitiendo en anexo notas obtenidas y constancia de culminación de los estudios en el Programa de Doctorado Mención Inmunología del Instituto de Investigaciones Científicas (IVIC), realizado por la Prof^a. **María Alejandra Vethencourt Yesa**, Instructora por Concurso de la Cátedra de Parasitología.

DECISIÓN:

Enviar copia al expediente de la Prof^a. María Alejandra Vethencourt.

COORDINACIÓN GENERAL

6.5. CF23/13

29.10.13

Oficio No. CDCH-DADA-003088 de fecha 18.10.13, emitido por el Prof. Félix J. Tapia, Gerente – Coordinador del Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico de la Universidad Central de Venezuela, informando que el Directorio en su sesión de fecha 30.09.13, acordó aprobar una **prórroga de Beca Académica** a la ciudadana **MARTHA**

CRISTINA HERRERA GUERRERO, C.I. 6.962.317, desde el 01.06.13 hasta el 31.07.14, para concluir estudios de Maestría en Epidemiología en la Facultad de Medicina de la UCV.

DECISIÓN:

En cuenta.

COORDINACIÓN GENERAL

6.6. CF23/13

29.10.13

Oficio No. 296/2013 de fecha 17.10.13, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", informando que ese Cuerpo en su sesión No. 1042 de fecha 17.10.13, remitiendo en anexo para conocimiento y fines consiguientes, comunicación No. 039/2013 de fecha 17.10.13, suscrita por la Dra. **Mercedes Prieto**, Coordinadora Académica, informando sobre las **fechas de inscripción en esa Escuela, para el período 2013 – 2014** y a su vez comunicando que durante ese proceso **no se aplicará la Normativa Adicional a las Normas sobre Rendimiento Mínimo y Condiciones de Permanencia de los Alumnos de esa Escuela, por lo que es estudiante se mantendrá en el artículo de dichas normas, en el que se encontraba para el período 2012 – 2013.**

DECISIÓN:

En cuenta.

COORDINACIÓN GENERAL

PUNTO No. 7: PARA APROBACIÓN

RENUNCIAS:

7.1. CF23/13

29.10.13

Oficio No. 270/2013 de fecha 21.10.13, emitido por el Consejo de la Escuela de Nutrición y Dietética, remitiendo la **RENUNCIA** presentada por la Prof^a. **DESIREE VÁSQUEZ SILVA**, C.I. 13.136.791, al cargo de Instructora por Concurso a tiempo convencional seis (06) horas en la Cátedra de Nutrición en Salud Pública, el cual viene desempeñando desde el 01.07.09. La renuncia es a partir del 31.12.13.

DECISIÓN:

1. Aceptar la renuncia de la Prof^a. Desiree Vásquez Silva, a partir del 31.12.13.
2. Autorizar a la Cátedra licitar nuevamente el cargo una vez actualizada la partida presupuestaria.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

7.2. CF23/13

29.10.13

Oficio No. 275/2013 de fecha 17.10.13, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", remitiendo la **RENUNCIA** presentada por la Bra. **THAIS CAROLINA DE LA CONCEPCIÓN BEAUPERTHUY LEVY**, C.I. 19.978.723, al cargo de Preparadora Ad-honorem desempeñado en la Cátedra de Parasitología de esa Escuela, a partir del junio de 2013.

DECISIÓN:

Aceptar la renuncia de la Bra. Thais Carolina de La Concepción Beaupertuy Levy, como preparadora Ad-honorem.

COORDINACIÓN GENERAL

7.3. CF23/13

29.10.13

Oficio No. 276/2013 de fecha 17.10.13, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", remitiendo la **RENUNCIA** presentada por la Bra. **ZYANYA MARINA LÓPEZ CORTEZ**, C.I. 19.943.744, al cargo de Preparadora Ad-honorem desempeñado en la Cátedra de Parasitología de esa Escuela, a partir del junio de 2013.

DECISIÓN:

Aceptar la renuncia de la Bra. Zyanya Marina López Cortez, como preparadora Ad-honorem.

COORDINACIÓN GENERAL

7.4. CF23/13**29.10.13**

Oficio No. 277/2013 de fecha 17.10.13, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", remitiendo la **RENUNCIA** presentada por la Bra. **MÉLANIE SCARLET DÍAZ SOLANO**, C.I. 18.830.364, al cargo de Preparadora Ad-honorem desempeñado en la Cátedra de Parasitología de esa Escuela, a partir del junio de 2013.

DECISIÓN:

Aceptar la renuncia de la Bra. Mélanie Scarlet Díaz Solano, como preparadora Ad-honorem.

COORDINACIÓN GENERAL

DESIGNACIÓN DE JURADO PARA TRABAJOS DE ASCENSO:**7.5. CF23/13****29.10.13**

Oficio No. ED-0638/2013 de fecha 10.10.13, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo el Informe Académico y el **Trabajo de Ascenso** intitulado:

"EXPERIENCIA EN DISECCIONES CERVICALES"

Presentado por el Prof. **JUAN CARLOS VALLS PUIG**, C.I. 10.516.203, Instructor por Concurso de Oposición en la Cátedra de Otorrinolaringología de esa Escuela, a los fines de su ascenso a la categoría de Profesor **ASISTENTE** en el Escalafón Docente Universitario.

Jurado Propuesto:**PRINCIPALES Profesores:**

OSCAR RODRÍGUEZ GRIMÁN (ASOC.)
DOLORES SOLBAS (AGREG.)

SUPLENTES Profesores:

AURA MARINA DÍAS DE PALACIOS (TIT.)
GUSTAVO BENÍTEZ (ASOC.)

Para el CDCH los Profesores: EDGAR BRITO, OSCAR COLINA, FRANCISCO ECHEGARAY, FRANKLIN GARCÍA y ARLENE MÉNDEZ.

El Prof. Juan Carlos Valls, ingresó el 01.07.05 y ganó Concurso de Oposición el 07.12.07, su Temario de Lección Pública fue aprobado en el CF02/12 de fecha 31.01.12 y su Tutor es el Prof. Gustavo Alfaro Mata.

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar el Jurado propuesto con las siguientes modificaciones:

Jurado Propuesto:**PRINCIPALES Profesores:**

GUSTAVO BENÍTEZ (ASOC.)
DOLORES SOLBAS (AGREG.) (JUB.)

SUPLENTES Profesores:

OSCAR RODRÍGUEZ GRIMÁN (ASOC.) (JUB.)
AURA MARINA DÍAS DE PALACIOS (TIT.) (JUB.)

Para el CDCH los Profesores: EDGAR BRITO, OSCAR COLINA, FRANCISCO ECHEGARAY, FRANKLIN GARCÍA y ARLENE MÉNDEZ.

2. Enviar lista de Profesores al C.D.C.H., para designar el tercer miembro que integrará el Jurado examinador del Trabajo de Ascenso.

COORDINACIÓN GENERAL

NOMBRAMIENTOS Y RENOVACIONES DE CONTRATO:**7.6. CF23/13****29.10.13**Solicitudes de **NOMBRAMIENTOS:****ESCUELA DE BIOANÁLISIS**

- APELLIDOS Y NOMBRES:
- CÉDULA DE IDENTIDAD:
- CATEGORÍA:
- DEDICACIÓN:
- CÁTEDRA:

FERRAZ CABRAL SABRINA MARÍA
15.800.660
DOCENTE TEMPORAL
MEDIO TIEMPO
BIOQUÍMICA "B"

LAPSO: **01.01.14 HASTA EL 31.12.14**
 POSTGRADO: **PENDIENTE INFORMACIÓN**
 INGRESO: **01.01.13**

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.12.02.02.00, identificado con el Idac **23431**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato de la Profesora:

- ◆ Ferraz Cabral Sabrina María, a partir del 01.01.14 hasta el 31.12.14 (Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

7.7. CF23/13

29.10.13

➤ APELLIDOS Y NOMBRES: **GUARIN GIL YAMIL ADRIAN**
 CÉDULA DE IDENTIDAD: **20.355.191**
 CATEGORÍA: **DOCENTE TEMPORAL**
 DEDICACIÓN: **TIEMPO COMPLETO**
 CÁTEDRA: **BIOQUÍMICA "B"**
 LAPSO: **01.01.14 HASTA EL 31.12.14**
 POSTGRADO: **PENDIENTE INFORMACIÓN**
 INGRESO: **01.01.13**

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.12.02.02.00, identificado con el Idac **25749**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato de la Profesora:

- ◆ Guarin Gil Yamil Adrian, a partir del 01.01.14 hasta el 31.12.14 (Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

7.8. CF23/13

29.10.13

➤ APELLIDOS Y NOMBRES: **CAMACHO ZUNIAGA GUSTAVO ADOLFO**
 CÉDULA DE IDENTIDAD: **17.977.299**
 CATEGORÍA: **DOCENTE TEMPORAL**
 DEDICACIÓN: **MEDIO TIEMPO**
 CÁTEDRA: **ANATOMÍA Y EMBRIOLOGÍA**
 LAPSO: **01.01.14 HASTA EL 31.12.14**
 POSTGRADO: **PENDIENTE INFORMACIÓN**
 INGRESO: **15.05.12**

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.12.03.01.00, identificado con el Idac **14250**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato del Profesor:

- ◆ Camacho Zuniaga Gustavo Adolfo, a partir del 01.01.14 hasta el 31.12.14 (Recurrente).
- ◆ Sacar cargo a concurso.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

7.9. CF23/13

29.10.13

➤ APELLIDOS Y NOMBRES: **SUTHERLAND NARANJO JUAN IGNACIO**
 CÉDULA DE IDENTIDAD: **3.502.903**
 CATEGORÍA: **DOCENTE TEMPORAL**
 DEDICACIÓN: **TIEMPO CONVENCIONAL TRES (3) HORAS**
 CÁTEDRA: **SOCIOLOGÍA Y DESARROLLO COMUNAL**
 LAPSO: **01.01.14 HASTA EL 31.12.14**
 POSTGRADO: **MASTER OF ARTS**

INGRESO: **01.04.93**

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.12.06.01.04, identificado con el Idac **15913**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato del Profesor:

- ◆ Sutherland Naranjo Juan Ignacio, a partir del 01.01.14 hasta el 31.12.14 (Recurrente).
- ◆ Sacar cargo a concurso.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

7.10. CF23/13

29.10.13

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	RIVERO RIVERA LILIANA MAYANIN
CÉDULA DE IDENTIDAD:	13.887.496
CATEGORÍA:	DOCENTE TEMPORAL
DEDICACIÓN:	MEDIO TIEMPO
CÁTEDRA:	CIENCIAS SOCIALES
LAPSO:	01.01.14 HASTA EL 31.12.14
POSTGRADO:	PENDIENTE INFORMACIÓN
FECHA DE INGRESO:	01.07.08

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.12.06.01.00, identificado con el Idac **21268**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato de la Profesora:

- ◆ Rivero Rivera Liliana Mayanin, a partir del 01.01.14 hasta el 31.12.14 (Recurrente).
- ◆ Sacar cargo a concurso.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

7.11. CF23/13

29.10.13

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	MARCANO ZAMORA DANIEL
CÉDULA DE IDENTIDAD:	14.775.231
CATEGORÍA:	DOCENTE TEMPORAL
DEDICACIÓN:	MEDIO TIEMPO
CÁTEDRA:	MICROBIOLOGÍA
LAPSO:	01.01.14 HASTA EL 31.12.1314
POSTGRADO:	PENDIENTE INFORMACIÓN
INGRESO:	01.01.08

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.12.05.01.00. Identificado con el Idac **21830**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato del Profesor:

- ◆ Marcano Zamora Daniel, a partir del 01.01.14 hasta el 31.12.14 (Recurrente).
- ◆ Sacar cargo a concurso.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

7.12. CF23/13

29.10.13

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	OFFERMAN ALBARRÁN ERIKA DAYANA
CÉDULA DE IDENTIDAD:	16.578.248
CATEGORÍA:	DOCENTE TEMPORAL
DEDICACIÓN:	TIEMPO COMPLETO
CÁTEDRA:	MATEMÁTICA
LAPSO:	01.01.14 HASTA EL 31.12.14

POSTGRADO: **CURSANTE DE LA MAESTRÍA EN EDUCACIÓN MENCIÓN ENSEÑANZA DE LA MATEMÁTICA - PEDAGÓGICO**
 INGRESO: **01.11.11**

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.12.04.04.00, identificado con el Idac **28211**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato de la Profesora:

- ◆ Offerman Albarrán Erika Dayana, a partir del 01.01.14 hasta el 31.12.14 (Recurrente).
- ◆ Sacar cargo a concurso.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

7.13. CF23/13

29.10.13

> APELLIDOS Y NOMBRES: CÉDULA DE IDENTIDAD: CATEGORÍA: DEDICACIÓN: CÁTEDRA: LAPSO: POSTGRADO: FECHA DE INGRESO:	MÁRQUEZ JHONNY DE JESÚS 17.530.110 DOCENTE TEMPORAL TIEMPO CONVENCIONAL SEIS (06) HORAS MATEMÁTICA 01.01.14 HASTA EL 31.12.14 PENDIENTE INFORMACIÓN 01.01.12
--	---

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.12.04.04.00, identificado con el Idac **28345**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato del Profesor:

- ◆ Márquez Jhonny de Jesús, a partir del 01.01.14 hasta el 31.12.14 (Recurrente).
- ◆ Sacar cargo a concurso.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

7.14. CF23/13

29.10.13

> APELLIDOS Y NOMBRES: CÉDULA DE IDENTIDAD: CATEGORÍA: DEDICACIÓN: CÁTEDRA: LAPSO: POSTGRADO: FECHA DE INGRESO:	GODOY GIL FREDDY ALBERTO 14.758.709 DOCENTE TEMPORAL MEDIO TIEMPO MATEMÁTICA Y BIOESTADÍSTICA 01.01.14 HASTA EL 31.12.14 PENDIENTE INFORMACIÓN 15.05.10
--	--

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.12.04.04.00, identificado con el Idac **28341**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato del Profesor:

- ◆ Goddy Gil Freddy Alberto, a partir del 01.01.14 hasta el 31.12.14 (Recurrente).
- ◆ Sacar cargo a concurso.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

CONCURSOS DE OPOSICIÓN; RENUNCIAS DE CONCURSANTES O MIEMBROS DEL JURADO. CARGOS DESIERTOS, SUSPENSIÓN CONCURSO O RELACIONADOS CON ESTE PUNTO.

7.15. CF23/13

29.10.13

Oficio No. H01-10-13 de fecha 01.10.13, emitido por la Prof^ª. **Juvic Madeleyne Goncalves Cova**, Tutora, remitiendo para su aprobación la **modificación del Plan de Formación y Capacitación en Docencia e Investigación del Concurso de Oposición** promovido por esta Facultad para un cargo de Instructor a Medio Tiempo en la Cátedra de Histología de la Escuela de Bioanálisis, desempeñado temporalmente por la Prof^ª. **NANCY YACKELINE DE ABREU TEIXEIRA**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar las modificaciones del Plan de Formación y Capacitación de la Prof^ª. Nancy Yackeline de Abreu Teixeira.

COORDINACIÓN GENERAL

7.16. CF23/13**29.10.13**

Oficio s/n de fecha 14.10.13, emitido por la Prof^ª. Ricarda Montañó, Coordinadora del Jurado, informando que el **Concurso de Oposición** promovido por esta Facultad, para proveer en propiedad un (1) cargo de **Instructor a medio tiempo** en la Cátedra de Enfermería Materno Infantil y Atención Comunitaria I de la Escuela de Enfermería, se declara **desierto** por cuanto la aspirante inscrita la ciudadana **MAITA AGUILAR CHELISSA DEL VALLE**, C.I. 14.406.876, quien ejercía el cargo temporalmente obtuvo una nota global de **catorce (14) puntos**.

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar el veredicto del Concurso de Oposición.
2. Declarar vacante el concurso de oposición.
3. Aplicar el Artículo 31 del Reglamento del Personal Docente y de Investigación a la Prof^ª. Maita Aguilar Chelissa del Valle.
4. Autorizar a la Cátedra licitar nuevamente el cargo una vez actualizada la partida presupuestaria.

COORDINACIÓN GENERAL

7.17. CF23/13**29.10.13**

Oficio s/n de fecha 14.10.13, emitido por la Prof^ª. Evelia Figuera Guerra, Coordinadora del Jurado, informando que el **Concurso de Oposición** promovido por esta Facultad, para proveer en propiedad un (1) cargo de **Instructor a medio tiempo** en la Cátedra de Evolución y Tendencia de la Enfermería de la Escuela de Enfermería, se declara **desierto** por cuanto la aspirante inscrita la ciudadana **DORYS DEL CARMEN VERGARA GONZÁLEZ**, C.I. 12.592.026, quien ejercía el cargo temporalmente obtuvo una nota global de **doce como cinco (12,5) puntos**.

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar el veredicto del Concurso de Oposición.
2. Declarar vacante el concurso de oposición.
3. Aplicar el Artículo 31 del Reglamento del Personal Docente y de Investigación a la Prof^ª. Dorys del Carmen Vergara González.
4. Autorizar a la Cátedra licitar nuevamente el cargo una vez actualizada la partida presupuestaria.

COORDINACIÓN GENERAL

7.18. CF23/13**29.10.13**

Oficio No. 274/2013 de fecha 17.10.13, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", remitiendo la solicitud de **Apertura de Concurso de Oposición** para proveer un (1) cargo de **Instructor** a tiempo completo en la Cátedra de Bioquímica de esa Escuela, desempeñado temporalmente por el ciudadano **RAFAEL DARIO DÍAZ AZOCAR**, C.I. 14.501.640.

Jurado Propuesto:**PRINCIPALES Profesores:**

ENNASTELLA CIARLETTA (ASOC.) (JUB.)
 INGRIST ALEMÁN (ASIST.)
 VANESSA MIGUEL (TIT.)

SUPLENTEs: Profesores:

LUZ STELLA BARÓN (AGREG.)
 CAROLINE GONZÁLEZ (ASIST.)
 GLENDA VILCHEZ (INST.)

TUTOR: INGRIST ALEMÁN (ASIST.)

BASES:

1. Título de Médico Cirujano, Licenciado en Biología, Bioanálisis o Nutrición
2. Estudios de 4to nivel en área afín a la asignatura de Bioquímica.

REQUISITOS:

1. Currículo Vitae.
2. Haber cumplido con el Art. 8 del Ejercicio de la Medicina.
3. Inscripción en el Colegio Médico respectivo.
4. Certificado Deontológico del Colegio Médico respectivo.
5. Auditoria de cargos.

DEDICACION: TIEMPO COMPLETO

Remite en anexo el Programa de Formación Docente y Temario de pruebas del Concurso.

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.11.03.01.00, identificado con el Idac **27291**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar.

COORDINACIÓN GENERAL

SOLICITUDES DE EQUIVALENCIAS, TRASLADOS, REVÁLIDAS, RETIROS Y REINCORPORACIONES:**7.19. CF23/13****29.10.13**

Oficio No. OECS-CRyE 090/2013 de fecha 15.10.13, emitido por la Prof^a. Josefa Orfila, Coordinadora de la Comisión de Reválida y Equivalencia de la Facultad de Medicina, remitiendo **siete (07) informes** de la Subcomisión de **Reválidas y Equivalencias** de la Escuela de Enfermería, que solicitaron Equivalencia para esa Escuela.

ESTUDIANTES QUE HAN SOLICITADO EQUIVALENCIAS TÉCNICOS SUPERIORES		
Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	CÉDULA
1	BORRERO DELGADO ANDREINA CECILIA	20.328.208
2	MUÑOZ GONZÁLEZ ILICH JOHANN	15.697.841
3	PEÑALOZA NEIDA AMALDA	12.002.848
4	QUEVEDO ÁLVAREZ LISBETH CAROLINA	16.372.389
5	ROJAS NEGRETE LUISA FERNANDA	84.404.724
6	RUBIOS YARANGA PATRICIA	23.241.350
7	ZAMORA ESPAÑA DANIEL RAFAEL	15.114.856

MATERIAS A PRESENTAR: BIOQUÍMICA, MORFOFISIOLOGÍA I, SOCIOANTROPOLOGÍA, EVOLUCIÓN Y TENDENCIA DE LA ENFERMERÍA, DESARROLLO PERSONAL, LENGUA Y COMUNICACIÓN, MICROBIOLOGÍA, MORFOFISIOLOGÍA II, ENFERMERÍA BÁSICA, PSICOLOGÍA GENERAL, FISIOPATOLOGÍA, FARMACOLOGÍA, ENFERMERÍA MÉDICA, METODOLOGÍA ESTADÍSTICA, INGLÉS I, ENFERMERÍA EN SALUD MENTAL Y PSIQUIATRÍA, METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN, ENFERMERÍA MATERNO INFANTIL Y ATENCIÓN COMUNITARIA I, INGLÉS INSTRUMENTAL II, ENFERMERÍA QUIRÚRGICA, BIOESTADÍSTICA Y EPIDEMIOLOGÍA, INTERNADO ROTATORIO, ADMINISTRACIÓN DE LA ATENCIÓN DE ENFERMERÍA, ENFERMERÍA MATERNO INFANTIL Y ATENCIÓN COMUNITARIA II,

TOTAL CRÉDITOS: 115

DECISIÓN:

Tramitar al Consejo Universitario.

COORDINACIÓN GENERAL

7.20. CF23/13**29.10.13**

Oficio No. OECS-CRyE 091/2013 de fecha 15.10.13, emitido por la Prof^a. Josefa Orfila, Coordinadora de la Comisión de Reválida y Equivalencia de la Facultad de Medicina, remitiendo **ocho (08) informes** de la Subcomisión de **Reválidas y Equivalencias** de la Escuela de Enfermería, que solicitaron Equivalencia para esa Escuela.

ESTUDIANTES QUE HAN SOLICITADO EQUIVALENCIAS TÉCNICOS SUPERIORES		
Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	CÉDULA
1	TORRES CHÁVEZ CARMEN EPIFENIA DE FÁTIMA	18.935.572
2	PEÑA DESIREE COROMOTO	18.024.179
3	OROZCO ALTAMIRANO ANDREA VANNESA	17.757.232
4	MORA TOVAR RLANGI DEL CARMEN	18.412.529
5	MENDOZA MÁRQUEZ SALOMÓN ALEXANDER	14.034.255
6	LAMADRID TORRES CHIQUINQUIRA DEL ROSARIO	21.203.171
7	CARVAJAL BERMÚDEZ YENNY IRAIMA	13.443.849
8	GARCÍA CASTAÑEDA HISMARYS YOLEIDY	16.013.730

MATERIAS A PRESENTAR: METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN, ENFERMERÍA MATERNO INFANTIL Y ATENCIÓN COMUNITARIA, INGLES INSTRUMENTAL I, INGLES INSTRUMENTAL II, ENFERMERÍA QUIRÚRGICA, BIOESTADÍSTICA Y EPIDEMIOLOGÍA, INTERNADO ROTATORIO, ADMINISTRACIÓN DE LA ATENCIÓN DE ENFERMERÍA, ENFERMERÍA MATERNO INFANTIL Y ATENCIÓN COMUNITARIA II, ENFERMERÍA BÁSICA, PSICOLOGÍA GENERAL, FISIOPATOLOGÍA, FARMACOLOGÍA, ENFERMERÍA MÉDICA, METODOLOGÍA ESTADÍSTICA, INGLES I, ENFERMERÍA EN SALUD MENTAL Y PSIQUIATRÍA, BIOQUÍMICA, MORFOFISIOLOGÍA I, SOCIONTROPOLOGÍA, EVOLUCIÓN Y TENDENCIA DE LA ENFERMERÍA, DESARROLLO PERSONAL, LENGUA Y COMUNICACIÓN, MICROBIOLOGÍA, MORFOFISIOLOGÍA II.

TOTAL CRÉDITOS: 115**DECISIÓN:**

Tramitar al Consejo Universitario.

COORDINACIÓN GENERAL

7.21. CF23/13**29.10.13**

Oficio No. OECS-CRyE 095/2013 de fecha 22.10.13, emitido por la Prof^a. Josefa Orfila, Coordinadora de la Comisión de Reválida y Equivalencia de la Facultad de Medicina, remitiendo el informe de la Subcomisión de **Reválidas y Equivalencias** de la Escuela de Enfermería, perteneciente al ciudadano **ACOSTA PÉREZ LEWIS DEL CARMEN, C.I. 15.947.141**, quien es procedente de la Universidad Rafael Núñez (Colombia) y solicita Equivalencia para la Carrera de Enfermería de la Universidad Central de Venezuela.

MATERIAS A PRESENTAR: EVOLUCIÓN Y TENDENCIA DE ENFERMERÍA, FISIOPATOLOGÍA, CONCENTRACIÓN CLÍNICA DE ENFERMERÍA EN ÁREA CRÍTICA, ENFERMERÍA COMUNITARIA III, ADMINISTRACIÓN SERVICIOS ENFERMERÍA.

DECISIÓN:

Tramitar al Consejo Universitario.

COORDINACIÓN GENERAL

7.22. CF23/13**29.10.13**

Oficio No. OECS-CRyE 096/2013 de fecha 22.10.13, emitido por la Prof^a. Josefa Orfila, Coordinadora de la Comisión de Reválida y Equivalencia de la Facultad de Medicina, remitiendo el informe de la Subcomisión de **Reválidas y Equivalencias** de la Escuela de Enfermería, perteneciente a la ciudadana **RANGEL ANA VIVIANA, C.I.**

84.088.269, quien es procedente de la Universidad Popular del Cesar (Colombia) y solicita Equivalencia para la Carrera de Enfermería de la Universidad Central de Venezuela.

MATERIAS A PRESENTAR: NO PROCEDE EL ESTUDIO DE VALIDEZ DE TITULO SE RECOMIENDA ESTUDIO DE EQUIVALENCIAS.

DECISIÓN:

Tramitar al Consejo Universitario.

COORDINACIÓN GENERAL

Solicitudes de Retiros y Reincorporaciones:

7.23. CF23/13

29.10.13

Oficio No. E-243/13 de fecha 10.10.13, emitido por el Consejo de la Escuela de Salud Pública, remitiendo la solicitud de **RETIRO DEFINITIVO** de la **Bra. ANGELYS GABRIELA ROJAS SERRANO**, C.I. 22.783.359. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro definitivo de la Bra. Angelys Gabriela Rojas Serrano.

COORDINACIÓN GENERAL

7.24. CF23/13

29.10.13

Oficio No. ED-0673/2013 de fecha 16.10.13, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo la solicitud de **REINCORPORACIÓN** para el período lectivo 2013 - 2014 de la **Bra. EUGENIA G. ALTUVE**, C.I. 20.976.383. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la reincorporación para el período lectivo 2013 – 2014 de la Bra. Eugenia G. Altuve.

COORDINACIÓN GENERAL

7.25. CF23/13

29.10.13

Oficio No. ED-0674/2013 de fecha 16.10.13, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo la solicitud de **REINCORPORACIÓN** para el período lectivo 2012 - 2013 de la **Bra. LIZ K. ROJAS G.**, C.I. 12.685.575. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela, la Bra. Rojas se encuentra incurso en Art. 3 de las Normas sobre Rendimiento Mínimo y Condiciones de Permanencia de los alumnos de la UCV, solo puede cursar las asignaturas Bioquímica e Histología y Embriología.

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar la reincorporación para el período lectivo 2013 – 2014 de la Bra. Liz K. Rojas G.
2. Solo puede cursar las asignaturas Bioquímica e Histología y Embriología, por estar incurso en Art. 3 de las Normas sobre Rendimiento Mínimo y Condiciones de Permanencia de los alumnos de la UCV.

COORDINACIÓN GENERAL

INFORMES SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN DOCENTE, INFORMES SEMESTRALES, INFORMES FINALES, TEMARIO DE LECCIÓN PÚBLICA DE LOS INSTRUCTORES:

7.26. CF23/13

29.10.13

Oficio No. ED-0666/2013 de fecha 10.10.13, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", con anexo del **INFORME Y EVALUACIÓN FINAL** presentado por el Prof. **HENRIQUE RAMÓN ARNAL BASCONES**, Instructor por Concurso de la Cátedra de Urología de esa Escuela. Su Tutor el Prof. Hugo Dávila, considera satisfactorias todas sus actividades.

DECISIÓN:

Aprobar el informe y evaluación final y temario de lección pública del Prof. Henrique Ramón Arnal Bascones.

COORDINACIÓN GENERAL

7.27. CF23/13**29.10.13**

Oficio No. ED-0667/2013 de fecha 10.10.13, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", con anexo del **PRIMER, SEGUNDO, TERCER Y CUARTO INFORME SEMESTRAL, INFORME Y EVALUACIÓN FINAL Y TEMARIO DE LECCIÓN PÚBLICA** del Plan de Capacitación Docente y de Investigación presentado por la Profª. **MARÍA EUGENIA APONTE**, Instructora por Concurso de la Cátedra de Clínica Terapéutica y Quirúrgica "B" de esa Escuela, correspondiente a los lapsos comprendidos del 29.03.11 al 29.09.11, 29.09.12 al 29.03.12, 29.03.12 al 29.09.12 y del 29.09.12 al 29.03.13. Su Tutor el Prof. Miguel Vasallo, considera satisfactorias todas sus actividades.

DECISIÓN:

1. Aprobar el primer, segundo, tercer y cuarto informe semestral, el informe y evaluación final y temario de lección pública de la Profª. María Eugenia Aponte.
2. Recordar al Tutor el envío de los informes semestrales en los lapsos establecidos según el Reglamento del Personal Docente y de Investigación.

COORDINACIÓN GENERAL

7.28. CF23/13**29.10.13**

Oficio No. CE-Nº 269/2013 de fecha 21.10.13, emitido por el Consejo de la Escuela de Nutrición y Dietética, con anexo del **TERCER INFORME SEMESTRAL** del Plan de Capacitación Docente y de Investigación presentado por la Profa. **DESIREÉ VÁSQUEZ SILVA**, Instructor por Concurso de la Cátedra de Nutrición en Salud Pública de esa escuela, correspondiente al lapso comprendido de enero 2013 – junio 2013. Su Tutora, la Profa. Yuly Velasco Gutiérrez, considera satisfactorias todas sus actividades.

DECISIÓN:

Aprobar el tercer informe semestral de la Profª. Desireé Vásquez Silva.

COORDINACIÓN GENERAL

7.29. CF23/13**29.10.13**

Oficio No. D-59/2013 de fecha 22.10.13, emitido por el Dr. Jaime Torres Rojas, Director del Instituto de Medicina Tropical, con anexo del **INFORME Y EVALUACIÓN FINAL Y TEMARIO DE LECCIÓN PÚBLICA** de la Profª. **ROSA CARLINA MAITA PÉREZ**, C.I. 13.124.891, Instructora por Concurso adscrita a la Sección de Biología Celular de ese Instituto. Su Tutora la Profª. Mirian Strauss, considera satisfactorias todas sus actividades.

DECISIÓN:

Aprobar el informe y evaluación final y temario de lección pública de la Profª. Rosa Carlina Maita Pérez.

COORDINACIÓN GENERAL

PERMISOS- EXCEDENCIAS - AUTORIZACIONES:**7.30. CF23/13****29.10.13**

Oficio No. 108/2013 de fecha 15.10.13, emitido por el Consejo de la Escuela de Bioanálisis, remitiendo el **REPOSO MÉDICO** de la Profª. **ERIKA OFFERMAN**, C.I. 16.578.248, docente de la Cátedra de Matemática y Bioestadística de esa Escuela, por el lapso de treinta (30) días, a partir del 30.09.13.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el reposo médico de la Profª. Erika Offerman, por el lapso de treinta (30) días, a partir del 30.09.13.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

7.31. CF23/13**29.10.13**

Oficio No. 256/2013 de fecha 07.10.13, emitido por el Consejo de la Escuela de Nutrición y Dietética, remitiendo el **REPOSO MÉDICO** de la Profª. **IRMA MONTANA**, C.I. 6.902.248, docente de la Cátedra de Pasantías Hospitalarias de esa Escuela, por el lapso de veintiún (21) días, a partir del 28.06.13 hasta el 18.07.13.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el reposo médico de la Prof^a. Irma Montana, por el lapso de veintiún (21) días, a partir del 28.06.13 hasta el 18.07.13.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

7.32. CF23/13**29.10.13**

Oficio No. 121/2013 de fecha 17.10.13, emitido por el Consejo de la Escuela de Bioanálisis, remitiendo el **REPOSO MÉDICO** de la Prof^a. **CARMEN PELÁEZ**, C.I. 9.099.638, docente de la Cátedra de Física de esa Escuela, por el lapso de veintiún (21) días, a partir del 12.07.13 hasta el 01.08.13.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el reposo médico de la Prof^a. Carmen Peláez, por el lapso de un (01) mes, por el lapso de veintiún (21) días, a partir del 12.07.13 hasta el 01.08.13.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

7.33. CF23/13**29.10.13**

Oficio No. 109/2013 de fecha 17.10.13, emitido por el Consejo de la Escuela de Bioanálisis, remitiendo el **REPOSO MÉDICO** de la Prof^a. **CARMEN PELÁEZ**, C.I. 9.099.638, docente de la Cátedra de Física de esa Escuela, por el lapso de un (01) mes, a partir del 23.08.13. hasta el 23.09.13.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el reposo médico de la Prof^a. Carmen Peláez, por el lapso de un (01) mes, a partir del 23.08.13. hasta el 23.09.13.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

7.34. CF23/13**29.10.13**

Oficio No. 124/2013 de fecha 17.10.13, emitido por el Consejo de la Escuela de Bioanálisis, remitiendo el **REPOSO MÉDICO** de la Prof^a. **LOURDES FREITAS**, C.I. 5.543.480, docente de la Cátedra de Hematología de esa Escuela, por los lapsos quince (15) y veintiún (21) días, a partir del 28.05.13 y del 14.06.13.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el reposo médico de la Prof^a. Lourdes Freitas, por los lapsos quince (15) y veintiún (21) días, a partir del 28.05.13 y del 14.06.13.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

VEREDICTOS DE TRABAJOS DE ASCENSO:**7.35. CF23/13****29.10.123**

Oficio s/n de fecha 18.10.13, emitido por la Prof^a. Nina Polanco, Coordinadora del Jurado designado por el Consejo de la Facultad y el Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico de la Universidad Central de Venezuela, con anexo del **Acta de la Clase Magistral**, de conformidad con el Artículo 63 del Reglamento del Personal Docente y de Investigación de la UCV, luego de evaluar el Informe Académico y el Trabajo de Investigación intitulado:

"INVESTIGACIÓN DE EFECTO ENTEROPATÓGENO EN *Shewanella putrefaciens* AISLADA DE NIÑOS CON SÍNDROME GASTROINTESTINAL"

Presentado por la Prof^a. **LORNA VICTORIA MANZI MAYZ**, C.I. 11.312.918, Instructora por Concurso de Oposición en la Cátedra de Microbiología de la Escuela de Bioanálisis, a los fines de su ascenso a la categoría de Profesor **ASISTENTE** en el Escalafón Docente Universitario.

Queda establecido en el Acta que el **Jurado decidió** por **MAYORIA**, emitir el Veredicto Global de **SUFICIENTE**, de conformidad con lo establecido en el Art. 69 del Reglamento del Personal Docente y de Investigación, y le impartió su aprobación de acuerdo a lo previsto en los Art. 64, 65, 66 y 68 del mismo Reglamento.

Asimismo, conforme al artículo 97 del Reglamento del Personal Docente y de Investigación el jurado acordó por **UNANIMIDAD**, otorgar **MENCIÓN HONORÍFICA** y recomendó **PUBLICACIÓN**.

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar a la Comisión Clasificadora Central, para su posterior envío al Consejo Universitario.
2. Felicitar la Prof^a. Lorna Victoria Manzi Mayz, por la Mención Honorífica otorgada.
3. Enviar instrucciones de Autor de la Revista de la Facultad de Medicina.

COORDINACIÓN GENERAL

7.36. CF23/13

29.10.13

Oficio s/n de fecha 21.10.13, emitido por el Dr. Herman Wuani E., Coordinador del Jurado, con anexo del **Veredicto de Trabajo de Ascenso**, luego de evaluar el Informe Académico y el **Trabajo de Ascenso**, intitulado:

"CONOCIENDO LA HIPERTENSIÓN ARTERIAL"

CAPÍTULOS:

CAPÍTULO 1: ¿CUAL ES LA PRESIÓN ARTERIAL NORMAL?

CAPÍTULO 4: ALGUNOS MITOS Y REALIDADES SOBRE LA HIPERTENSIÓN ARTERIAL

CAPÍTULO 6: HIPERTENSIÓN ARTERIAL DE BATA BLANCA. ¿ELLA ES UNA CONDICIÓN PELIGROSA?

Presentado por el Prof. **EDUARDO MORALES BRICEÑO**, C.I. 2.954.795, docente de la Cátedra de Cardiología de la Escuela de Medicina "José María Vargas", a los fines de su ascenso a la Categoría de **AGREGADO**.

Queda establecido en el Acta que el **Jurado decidió** por UNANIMIDAD **ADMITIRLO**, de conformidad con lo establecido en el Art. 98 del Reglamento del Personal Docente y de Investigación, y le impartió su aprobación de acuerdo a lo previsto en los Art. 77, 95, 96, del mismo Reglamento.

Asimismo, conforme al artículo 97 del Reglamento del Personal Docente y de Investigación el jurado acordó por **UNANIMIDAD**, otorgar **MENCIÓN HONORÍFICA**.

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar a la Comisión Clasificadora Central, para su posterior envío al Consejo Universitario.
2. Felicitar al Prof. Eduardo Morales Briceño, por la Mención Honorífica recibida.

COORDINACIÓN GENERAL

VEREDICTOS DE CONCURSOS DE OPOSICIÓN Y PREPARADORES AD-HONOREM.

7.37. CF23/13

29.10.13

Oficio No. 025/2013 de fecha 11.10.13, emitido por la Dra. Margarita De Lima E., Jefa de la Cátedra de Histología Normal y Embriología de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", con anexo del **Veredicto del Concurso de Oposición** promovido por esta Facultad, para proveer en propiedad un (1) cargo de **Instructor a medio tiempo** en la mencionada Cátedra, para el cual concurrió la ciudadana **MINARET CAROLINA SANDREA JIMÉNEZ**, C.I. 11.878.453, quien resultó ganadora con las siguientes calificaciones:

PRUEBA ESCRITA: DIECINUEVE (19) PUNTOS
PRUEBA ORAL: DIECINUEVE (19) PUNTOS
DEFINITIVA: DIECINUEVE (19) PUNTOS

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar el veredicto del Concurso de Oposición.
2. Declarar ganadora del concurso de oposición a la Prof^a. Minaret Carolina Sandrea Jiménez.

COORDINACIÓN GENERAL

7.38. CF23/13**29.10.13**

Oficio No. 026/2013 de fecha 11.10.13, emitido por la Dra. Margarita De Lima E., Jefa de la Cátedra de Histología Normal y Embriología de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", con anexo del **Veredicto del Concurso de Oposición** promovido por esta Facultad, para proveer en propiedad un (1) cargo de **Instructor a medio tiempo** en la mencionada Cátedra, para el cual concurrió la ciudadana **MARÍA EUGENIA GIRÓN ÁLVAREZ**, C.I. 12.670.480, quien resultó ganadora con las siguientes calificaciones:

PRUEBA ESCRITA: DIECINUEVE (19) PUNTOS
PRUEBA ORAL: VEINTE (20) PUNTOS
DEFINITIVA: DIECINUEVE COMA CINCO (19,5) PUNTOS

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar el veredicto del Concurso de Oposición.
2. Declarar ganadora del concurso de oposición a la Prof^a. María Eugenia Girón Álvarez.

COORDINACIÓN GENERAL

7.39. CF23/13**29.10.13**

Oficio No. 027/2013 de fecha 11.10.13, emitido por la Dra. Margarita De Lima E., Jefa de la Cátedra de Histología Normal y Embriología de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", con anexo del **Veredicto del Concurso de Oposición** promovido por esta Facultad, para proveer en propiedad un (1) cargo de **Instructor a medio tiempo** en la mencionada Cátedra, para el cual concurrió la ciudadana **MARÍA ALEJANDRA SISCO ZERPA**, C.I. 14.123.685, quien resultó ganadora con las siguientes calificaciones:

PRUEBA ESCRITA: VEINTE (20) PUNTOS
PRUEBA ORAL: VEINTE (20) PUNTOS
DEFINITIVA: VEINTE (20) PUNTOS

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar el veredicto del Concurso de Oposición.
2. Declarar ganadora del concurso de oposición a la Prof^a. María Alejandra Sisco Zerpa.

COORDINACIÓN GENERAL

7.40. CF23/13**29.10.13**

Oficio No. DP/43/2013 de fecha 18.10.13, emitido por el Dr. Humberto Gutiérrez, Coordinador del Jurado, con anexo del **Veredicto del Concurso de Oposición** promovido por esta Facultad, para proveer en propiedad un (1) cargo de **Instructor a medio tiempo** en la Cátedra Clínica Pediátrica y Puericultura "A" de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", para el cual concurrió la ciudadana **JACQUELINE TORCAT**, C.I. 5.975.497, quien resultó ganadora con las siguientes calificaciones:

PRUEBA ESCRITA: DIECISEIS (16) PUNTOS
PRUEBA ORAL: DIECISEIS (16) PUNTOS
DEFINITIVA: DIECISEIS (16) PUNTOS

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar el veredicto del Concurso de Oposición.
2. Declarar ganadora del concurso de oposición a la Prof^a. Yacqueline Torcat.

COORDINACIÓN GENERAL

7.41. CF23/13**29.10.13**

Oficio No. 51/2013 de fecha 22.10.13, emitido por el Prof. Nelson Croce Pisani, Coordinador del Jurado, con anexo del **Veredicto del Concurso de Oposición** promovido por esta Facultad, para proveer en propiedad un (1) cargo de **Instructor a medio tiempo** en la Cátedra de Salud Pública de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", para el cual concurrió la ciudadana **BLANCA ZULAY MÁRQUEZ GUTIÉRREZ**, C.I. 6.124.980, quien resultó ganadora con las siguientes calificaciones:

PRUEBA ESCRITA: DIECINUEVE (19) PUNTOS
PRUEBA ORAL: VEINTE (20) PUNTOS
DEFINITIVA: DIECINUEVE COMA CINCO (19,5) PUNTOS

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar el veredicto del Concurso de Oposición.
2. Declarar ganadora del concurso de oposición a la Profª. Blanca Zulay Márquez Gutiérrez.

COORDINACIÓN GENERAL

7.42. CF23/13**29.10.13**

Oficio s/n de fecha 21.10.13, emitido por el Dr. Alfonso González Romero, Coordinador del Jurado, con anexo del **Veredicto del Concurso de Oposición** promovido por esta Facultad, para proveer en propiedad un (1) cargo de **Instructor a medio tiempo** en la Cátedra de Psiquiatría de la Escuela de Medicina "José María Vargas", para el cual concurre el ciudadano **LEOPOLDO RAFAEL RENDÓN GONZÁLEZ**, C.I. 10.333.090, quien resultó ganador con las siguientes calificaciones:

PRUEBA ESCRITA: DIECIOCHO (18) PUNTOS
PRUEBA ORAL: VEINTE (20) PUNTOS
DEFINITIVA: DIECINUEVE (19) PUNTOS

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar el veredicto del Concurso de Oposición.
2. Declarar ganador del concurso de oposición al Prof. Leopoldo Rafael Rendón González.

COORDINACIÓN GENERAL

7.43. CF23/13**29.10.13**

Oficio s/n de fecha 14.10.13, emitido por la Profª. Ricarda Montañó, Coordinadora del Jurado, con anexo del **Veredicto del Concurso de Oposición** promovido por esta Facultad, para proveer en propiedad un (1) cargo de **Instructor a medio tiempo** en la Cátedra de Materno Infantil y Atención Comunitaria II de la Escuela de Enfermería, para el cual concurre la ciudadana **MARLIN ANGÉLICA GUÍA YANES**, C.I. 13.979.895, quien resultó ganadora con las siguientes calificaciones:

PRUEBA ESCRITA: DIECISEIS (16) PUNTOS
PRUEBA ORAL: DIECIOCHO (18) PUNTOS
DEFINITIVA: DIECISIETE (17) PUNTOS

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar el veredicto del Concurso de Oposición.
2. Declarar ganadora del concurso de oposición a la Prof. Marlin Angélica Guía Yanes.

COORDINACIÓN GENERAL

7.44. CF23/13**29.10.13**

Oficio No. DC-188/2013 de fecha 15.10.13, emitido por el Dr. Nelson Medero, Jefe del Departamento de Cirugía de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", con anexo del **Veredicto del Concurso de Oposición** promovido por esta Facultad, para proveer en propiedad un (1) cargo de **Instructor a medio tiempo** en la Cátedra de Clínica y Terapéutica Quirúrgica "C" de esa Escuela, para el cual concurre la ciudadana **JOANNE LISSETTE SALAS RODRÍGUEZ**, C.I. 14.427.546, quien resultó ganadora con las siguientes calificaciones:

PRUEBA ESCRITA: DIECINUEVE (19) PUNTOS
PRUEBA ORAL: DIECINUEVE (19) PUNTOS
DEFINITIVA: DIECINUEVE (19) PUNTOS

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar el veredicto del Concurso de Oposición.
2. Declarar ganadora del concurso de oposición a la Prof. Joanne Lissette Salas Rodríguez.

COORDINACIÓN GENERAL

Veredicto de Concurso de Preparadores Ad-Honorem**7.45. CF23/13****29.10.13**

Oficio No. 110/2013 de fecha 17.10.13, emitido por el Consejo de la Escuela de Bioanálisis, con anexo del **Veredicto del Concurso de Oposición** promovido por esta Facultad, para proveer en propiedad un (01) cargo de **Preparador Ad-Honorem**, en la Cátedra de Hematología de esa Escuela, en el cual resultó ganadora la Bachillera:

BACHILLERES	CÉDULA	DEFINITIVA
Katiuska Marciales Ramírez	19.562.029	15 ptos.

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar el Veredicto de Concurso de Oposición para Preparadores Ad-Honorem.
2. Declarar ganadora a la Bachillera Katiuska Marciales Ramírez.

COORDINACIÓN GENERAL

7.46. CF23/13**29.10.13**

Oficio No. 123/2013 de fecha 17.10.13, emitido por el Consejo de la Escuela de Bioanálisis, con anexo del **Veredicto del Concurso de Oposición** promovido por esta Facultad, para proveer en propiedad un (01) cargo de **Preparador Ad-Honorem**, en la Cátedra de Hematología de esa Escuela, en el cual resultó ganadora la Bachillera:

BACHILLERES	CÉDULA	DEFINITIVA
Sara Pérez Peña	20.115.681	19 ptos.

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar el Veredicto de Concurso de Oposición para Preparadores Ad-Honorem.
2. Declarar ganadora a la Bachillera Sara Pérez Peña.

COORDINACIÓN GENERAL

COMUNICACIONES DE LA COMISIÓN DE POSTGRADO DE LA FACULTAD DE MEDICINA:**7.47. CF23/13****29.09.13**

Oficio CEPGM Nº 219/2013 de fecha 07.10.13, emitido por el Dr. **Luis Gaslonde**, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración y aprobación de este Cuerpo, la solicitud del Lic. **LUCIANO MAURIELLO**, aspirante al Programa de Estudios Individualizados quien ha formalizado su inscripción en esa Comisión.

Opción: Maestría Individualizada en Ciencias de la Salud.**Mención:** Parasitología**Anteproyecto:** La reacción en cadena de la Polimerasa como herramienta molecular en el diagnóstico de toxoplasma gondii en un centro de referencia. Aprobado desde el punto de vista formal**Sede de los estudios:** Sección de Inmunología, Instituto de Medicina Tropical, Facultad de Medicina, UCV.**Profesor Guía Coordinador, futuro Tutor:**

Dra. Belkisyolé Alarcón de Noya

Asesores:Dra. Teresa Abate. Instituto de Medicina Tropical UCV
MSC. Zoraida Díaz Bello. Instituto de Medicina Tropical UCV**DECISIÓN:**

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

COORDINACIÓN GENERAL

COMUNICACIONES VARIAS:**7.48. CF23/13****29.09.13**

Oficio No. ED-0642/2013 de fecha 10.10.13, emitido por Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo comunicación No. DC-155-2013 de fecha 25.07.13, suscrita por el Dr. Nelson Medero, Jefe del Departamento de Cirugía, con anexo del **cronograma de vacaciones reglamentarias del personal docente de la Cátedra de Clínica y Terapéutica Quirúrgica "A"**, correspondiente al período 2012 -2013. Durante el período vacacional del Dr. **Javier Cebrian Pozo**, se sugiere como Jefe Encargado de la mencionada Cátedra al Dr. Ziad Makarem Kanso, por el lapso comprendido del 01.09.13 al 30.09.13.

DECISIÓN:

1. Aprobar el cronograma de vacaciones de la Cátedra de Clínica y Terapéutica Quirúrgica "A", correspondiente al período 2012 -2013.
2. Designar al Dr. Ziad Makarem Kanso, como Jefe Encargado de la Cátedra de Clínica y Terapéutica Quirúrgica "A" del 01.09.13 al 30.09.13.
3. Notificar a la Dirección del Hospital Universitario de Caracas.

COORDINACIÓN GENERAL

7.49. CF23/13**29.09.13**

Oficio No. ED-0643/2013 de fecha 10.10.13, emitido por Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo comunicación No. DC-157-2013 de fecha 26.07.13, suscrita por el Dr. **Nelson Medero**, Jefe del Departamento de Cirugía, informando que disfrutará de sus **vacaciones reglamentarias** correspondiente al período 2012 -2013, a partir del 15.08.13 al 30.09.13. Se designa como Jefe Encargados del mencionado Departamento a los siguientes Profesores:

Dr. Javier Cebrian, del 15.08.13 al 30.09.13.
Dr. Hermógenes Malavé, del 02.09.13 al 13.09.13
Dr. Gustavo Benítez, del 16.09.13 al 30.09.13

DECISIÓN:

1. Aprobar las vacaciones reglamentarias del Dr. Nelson Medero, correspondiente al período 2012 -2013 a partir del 15.08.13 al 30.09.13.
2. Designar al Dr. Javier Cebrian, como Jefe Encargado del Departamento de Cirugía del 15.08.13 al 30.09.13.
3. Designar al Dr. Hermógenes Malavé, como Jefe Encargado del Departamento de Cirugía del 02.09.13 al 13.09.13.
4. Designar al Dr. Gustavo Benítez, como Jefe Encargado del Departamento de Cirugía del 16.09.13 al 30.09.13.
5. Notificar a la Dirección del Hospital Universitario de Caracas.

COORDINACIÓN GENERAL Y DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

7.50. CF23/13**29.10.13**

Oficio No. ED-0644/2013 de fecha 10.10.13, emitido por Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo comunicación No. DC-158-2013 de fecha 30.07.13, suscrita por el Dr. Nelson Medero, Jefe del Departamento de Cirugía, informando que el Dr. César González Fuentes, Jefe de la Cátedra de Traumatología y Ortopedia, disfrutará de sus **vacaciones reglamentarias** correspondiente al período 2012 -2013, a partir del 01.08.13. Se designa como Jefe Encargado de la mencionada Cátedra al Prof. Daniel Ortega.

DECISIÓN:

1. Aprobar las vacaciones reglamentarias del Dr. César González Fuentes, correspondiente al período 2012 -2013 a partir del 01.08.13.
2. Designar al Dr. Daniel Ortega, como Jefe Encargado de la Cátedra de Traumatología y Ortopedia, a partir del 01.08.13.
3. Notificar a la Dirección del Hospital Universitario de Caracas.

COORDINACIÓN GENERAL Y DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

7.51. CF23/13**29.10.13**

Oficio No. ED-0645/2013 de fecha 10.10.13, emitido por Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo comunicación No. DC-159-2013 de fecha 30.07.13, suscrita por el Dr. Nelson Medero, Jefe del Departamento de Cirugía, con anexo del **cronograma de vacaciones reglamentarias del personal docente de la Cátedra de Oftalmología**, correspondiente al período 2012 -2013. Durante el período vacacional de la Dra. **Mary Rosa Pichardo**, se sugiere como Jefa Encargada de la mencionada Cátedra a la Dra. Adry Santamaría, por el lapso comprendido del 02.09.13 al 30.09.13.

DECISIÓN:

1. Aprobar el cronograma de vacaciones de la Cátedra de Clínica y Terapéutica Quirúrgica "A", correspondiente al período 2012 -2013.
2. Designar a la Dra. Adry Santamaría, como Jefe Encargado de la Cátedra de Oftalmología, del 02.09.13 al 30.09.13.
3. Notificar a la Dirección del Hospital Universitario de Caracas.

COORDINACIÓN GENERAL Y DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

7.52. CF23/13**29.10.13**

Oficio No. ED-0646/2013 de fecha 10.10.13, emitido por Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo comunicación No. DC-160-2013 de fecha 01.08.13, suscrita por el Dr. Nelson Medero, Jefe del Departamento de Cirugía, con anexo del **cronograma de vacaciones reglamentarias del personal docente de la Cátedra de Otorrinolaringología**, correspondiente al período 2012 -2013.

DECISIÓN:

Aprobar el cronograma de vacaciones de la Cátedra de Otorrinolaringología, correspondiente al período 2012 -2013.

COORDINACIÓN GENERAL Y DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

7.53. CF23/13**29.10.13**

Oficio No. ED-0647/2013 de fecha 10.10.13, emitido por Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo comunicación No. CIV-189/2013 de fecha 11.07.13, suscrita por el Dr. Héctor Cantele P., Jefe de la Cátedra de Clínica Terapéutica Quirúrgica "D", con anexo del **cronograma de vacaciones reglamentarias del personal docente de la mencionada Cátedra**, correspondiente al período 2012 -2013.

DECISIÓN:

1. Aprobar el cronograma de vacaciones de la Cátedra de Clínica Terapéutica Quirúrgica "D", correspondiente al período 2012 -2013.
2. Notificar a la Dirección del Hospital Universitario de Caracas.

COORDINACIÓN GENERAL Y DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

7.54. CF23/13**29.10.13**

Oficio No. ED-0649/2013 de fecha 10.10.13, emitido por Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo comunicación No. NCX-070-13 de fecha 29.07.13, suscrita por el Dr. Jaime Krivoy, Jefe de la Cátedra de Neurocirugía, con anexo del **cronograma de vacaciones reglamentarias del personal docente de la mencionada Cátedra**, correspondiente al período 2012 -2013.

DECISIÓN:

1. Aprobar el cronograma de vacaciones de la Cátedra de Neurocirugía, correspondiente al período 2012 -2013.
2. Notificar a la Dirección del Hospital Universitario de Caracas.

COORDINACIÓN GENERAL Y DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

7.55. CF23/13**29.10.13**

Oficio No. ED-0650/2013 de fecha 10.10.13, emitido por Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo comunicación No. CMII-40-13 de fecha 17.07.13, suscrita por el Dr. Mario J. Patiño Torres, Jefe de la Cátedra de

Clínica y Terapéutica Médica "B", con anexo del **cronograma de vacaciones reglamentarias del personal docente de la mencionada Cátedra**, correspondiente al período 2012 -2013.

DECISIÓN:

1. Aprobar el cronograma de vacaciones de la Cátedra de Clínica y Terapéutica Médica "B", correspondiente al período 2012 -2013.
2. Notificar a la Dirección del Hospital Universitario de Caracas.

COORDINACIÓN GENERAL Y DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

7.56. CF23/13

29.10.13

Oficio No. ED-0651/2013 de fecha 10.10.13, emitido por Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo comunicación No. MED-III-64/2013 de fecha 30.07.13, suscrita por la Dra. Haydée Ríos, Jefa de la Cátedra de Clínica Médica y Terapéutica "C", con anexo del **cronograma de vacaciones reglamentarias del personal docente de la mencionada Cátedra**, correspondiente al período 2012 -2013. Durante el período vacacional de la Dra. **Haydée Ríos**, sugiere como Jefa Encargada de la mencionada Cátedra al Dr. Jesús Enrique Viera García, por el lapso comprendido del 12.08.13 al 25.09.13.

DECISIÓN:

1. Aprobar el cronograma de vacaciones de la Cátedra de Clínica Médica Terapéutica "C", correspondiente al período 2012 -2013.
2. Designar al Dr. Jesús Enrique Viera García, como Jefe Encargado de la Cátedra de Clínica Médica y Terapéutica "C", del 12.08.13 al 25.09.13.
3. Notificar a la Dirección del Hospital Universitario de Caracas.

COORDINACIÓN GENERAL Y DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

7.57. CF23/13

29.10.13

Oficio No. ED-0652/2013 de fecha 10.10.13, emitido por Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo comunicación No. SD-089-2013 de fecha 18.07.13, suscrita por la Dra. Ángela Ruiz Dámaso, Jefa de la Cátedra de Clínica Dermatológica, con anexo del **cronograma de vacaciones reglamentarias del personal docente de la mencionada Cátedra**, correspondiente al período 2012 -2013.

DECISIÓN:

1. Aprobar el cronograma de vacaciones de la Cátedra de Clínica Dermatológica, correspondiente al período 2012 -2013.
2. Notificar a la Dirección del Hospital Universitario de Caracas.

COORDINACIÓN GENERAL Y DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

7.58. CF23/13

29.10.13

Oficio No. ED-0653/2013 de fecha 10.10.13, emitido por Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo comunicación No. MPS-46/2013 de fecha 10.07.13, suscrita por el Dr. Luis Echezuría Marval, Jefe del Departamento de Medicina Preventiva y Social, con anexo del **cronograma de vacaciones reglamentarias del personal docente de la Cátedra de Medicina del Trabajo**.

DECISIÓN:

Aprobar el cronograma de vacaciones de la Cátedra de Medicina del Trabajo, correspondiente al período 2012 -2013.

COORDINACIÓN GENERAL Y DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

7.59. CF23/13

29.10.13

Oficio No. ED-0654/2013 de fecha 10.10.13, emitido por Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo comunicación No. MPS-47/2013 de fecha 08.07.13, suscrita por el Dr. Luis Echezuría Marval, Jefe del Departamento de Medicina Preventiva y Social, con anexo del **cronograma de vacaciones reglamentarias del personal docente de la Cátedra de Medicina Legal y Deontología Médica**.

DECISIÓN:

Aprobar el cronograma de vacaciones de la Cátedra de Medicina Legal y Deontología Médica, correspondiente al período 2012 -2013.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

7.60. CF23/13

29.10.13

Oficio No. ED-0655/2013 de fecha 10.10.13, emitido por Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo comunicación No. MPS-49/2013 de fecha 10.07.13, suscrita por el Dr. Luis Echezuría Marval, Jefe del Departamento de Medicina Preventiva y Social, con anexo del **cronograma de vacaciones reglamentarias del personal docente de la Cátedra de Historia de la Medicina.**

DECISIÓN:

Aprobar el cronograma de vacaciones de la Cátedra de Historia de la Medicina, correspondiente al período 2012 - 2013.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

7.61. CF23/13

29.10.13

Oficio No. ED-0656/2013 de fecha 10.10.13, emitido por Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo comunicación No. MPS-52/2013 de fecha 23.07.13, suscrita por el Dr. Luis Echezuría Marval, Jefe del Departamento de Medicina Preventiva y Social, con anexo del **cronograma de vacaciones reglamentarias del personal docente de la Cátedra de Salud Pública.**

DECISIÓN:

Aprobar el cronograma de vacaciones de la Cátedra de Salud Pública, correspondiente al período 2012 -2013.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

7.62. CF23/13

29.10.13

Oficio No. ED-0657/2013 de fecha 10.10.13, emitido por Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo comunicación No. IRPG-034/2013 de fecha 10.07.13, suscrita por los Doctores **Edgar Sánchez**, Coordinador de Extensión y Servicio Comunitario y **Williams Sánchez**, Coordinador de Internado Rotatorio, informando que el personal docente iniciará sus vacaciones reglamentarias correspondientes al período 2012 - 2013, del 05.08.13 al 18.09.13.

DECISIÓN:

Aprobar las vacaciones reglamentarias de los Doctores Edgar Sánchez y Williams Sánchez, correspondiente al período 2012 -2013, del 05.08.13 al 18.09.13.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

7.63. CF23/13

29.10.13

Oficio No. CEFM 270/13 de fecha 23.10.13, emitido por la Profª **María V. Pérez de Galindo**, Coordinadora de Extensión de la Facultad de Medicina, remitiendo para su consideración y aprobación la **Programación y Plantilla de Costo del I Diplomado de "BIOSEGURIDAD 2014"**, el cual dará inicio en el mes de enero de 2014 en el Laboratorio de Investigaciones Básicas y Aplicadas de la Escuela de Bioanálisis, con un cupo máximo de 60 participantes y un mínimo de 40 participantes.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Coordinación Administrativa.

COORDINACIÓN GENERAL

7.64. CF23/13

29.10.13

Oficio No. 255/2013 de fecha 07.10.13, emitido por el Consejo de la Escuela de Nutrición y Dietética, remitiendo la postulación de la Profª. **Celia Yélamo**, como **Jefa Encargada de la Cátedra de Ciencias Fisiológicas del 19.09.13 al 15.03.14**, por el permiso de la Profª. Ysabel Casart, quien realizará un Post-doctorado en el Laboratorio Dr. Miguel López Bolet en la Universidad Pompei-Fabra, Barcelona España.

ANTECEDENTES:

- **CF20/09 DEL 09.06.09: DECISIÓN:** Aprobar y tramitar al Vicerrectorado Académico la solicitud de Año Sabático de la Profª. Ysabel Casart, partir del 01.09.09 hasta el 01.09.10.
- **CF32/12 DEL 27.11.12: DECISIÓN:** Aprobar y tramitar al Consejo Universitario la designación como Jefes de Cátedras de la Profesora: Ysabel Casart, Jefe de la Cátedra de Ciencias Fisiológicas
- **CF17/13 DEL 16.07.13: DECISIÓN:** Otorgar el permiso remunerado sólo por seis (6) meses, sin prórroga, a partir del 15.09.13 hasta el 15.03.13.
Voto Salvado de la Profª. Flor Carneiro, Representante Profesor Principal.

DECISIÓN:

Aprobar la designación de la Profª. Celia Yélamo, como Jefa Encargada de la Cátedra de Ciencias Fisiológicas, del 19.09.13 al 15.03.14.

COORDINACIÓN GENERAL

7.65. CF23/13**29.10.13**

Oficio s/n de fecha 24.09.13, recibido en la Secretaría del Consejo el 18.10.13, emitido por el Consejo Técnico del Instituto de Biomedicina, informando la **reincorporación** a sus actividades académicas a partir del 18.02.13 de la Profª. **YELITZA CAMPOS GARCÍA**, C.I. 6.997.305, quien estuvo de permiso no remunerado por un período de un (01) año.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la reincorporación de la Profª. Yelitza Campos García a sus actividades académicas, a partir del 18.02.13.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

PUNTO No. 8: PARA CONSIDERACIÓN**COMUNICACIONES VARIAS:****8.1. CF23/13****29.10.13**

La Profesora **Carmen Almarza Yáñez**, Coordinadora de la Oficina de Educación para Ciencias de la Salud, presenta a consideración del Cuerpo el **ACTA CONVENIO PARA DOCENTES ASISTENCIALES**.

- **Diferido CF20/13 del 08.10.13**
- **Diferido CF21/13 del 15.10.13**
- **Diferido CF22/13 del 22.10.13**
- **DIFERIDO**

8.2. CF23/13**29.10.13**

Oficio CJ-32/13 de fecha 10.10.13, emitido por la Comisión de Jubilaciones y Pensiones de la Facultad de Medicina, informando que la Profª. **MIREYA MASSÓ**, quien representa a la Escuela de Salud Pública es esa Comisión, se encuentra delicada de salud, por lo que sugieren la posibilidad de **nombrar temporalmente un suplente** para facilitar el cumplimiento del quórum de la mencionada Comisión.

- **Diferido CF22/13 del 22.10.13**

DECISIÓN:

Designar a la Profesora Benilde Torrealba, como representante de la escuela de Salud Pública ante la Comisión de Jubilaciones y Pensiones de la Facultad de Medicina.

COORDINACIÓN GENERAL

8.3. CF23/13**29.10.13**

Oficio No. ED-0658/2013 de fecha 10.10.13, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo la solicitud de **PERMISO NO REMUNERADO** de la Prof. **RIYANA RIERA**, C.I. 10.802.307, instructora por concurso de oposición a medio tiempo adscrita a la a la Cátedra de Histología Normal y Embriología de esa Escuela, por el lapso de seis (06) meses, a partir del 01.07.13 hasta el 31.12.13, a fin de continuar realizando el

Postgrado de Perinatología en el Hospital Universitario de Caracas. Esta solicitud cuenta con el aval de la Cátedra y de su Tutora de postgrado la Prof^a. Silda de Clemente, ya que sus estudios forman parte de su programa de formación.

ANTECEDENTES:

- **CF08/12 DEL 20.03.12: DECISIÓN: 1.** Aprobar y tramitar el permiso no remunerado para la Prof^a. Riyana Riera, por el lapso de seis (06) mes, a partir del 01.01.12 hasta el 30.06.12. **2.** Solicitar a su Tutora la Prof^a. Silda de Clemente, la modificación del Plan de Formación y Capacitación Docente de la Prof^a. Riyana Riera.
- **CF17/12 DEL 05.06.12:** Aprobar y tramitar la inclusión del Postgrado de Perinatología en el Programa de Formación Docente y de Investigación de la Prof^a. Riyana Romy Riera Ríos.
- **CF21/12 DEL 03.07.12: DECISIÓN:** Aprobar y tramitar el permiso no remunerado para la Prof^a. Riyana Riera, por el lapso de seis (06) mes, a partir del 01.07.12 hasta el 31.12.12.
- **CF06/13 DEL 05.03.13: DECISIÓN:** Aprobar y tramitar el permiso no remunerado para la Prof^a. Riyana Riera, por el lapso de seis (06) mes, a partir del 01.01.13 hasta el 30.06.13.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el permiso remunerado por seis (6) meses para la Profesora Riyana Riera, a partir del 01.07.13 hasta el 31.12.13.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS.

8.4. CF23/13

29.10.13

Oficio No. CEFM 271/13 de fecha 23.10.13, emitido por la Prof^a **María V. Pérez de Galindo**, Coordinadora de Extensión de la Facultad de Medicina, remitiendo para su consideración y aprobación el **Informe de evaluación del Convenio de Cooperación entre la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela** y la Gobernación del Estado Nueva Esparta, dando cumplimiento a la Cláusula Décima Tercera del mencionado Convenio.

DECISIÓN:

1. Aprobar el Informe de evaluación del Convenio de Cooperación entre la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela.
2. Tramitar a la Coordinación de Extensión de la Facultad de Medicina para su posterior envío a DICORI.

COORDINACIÓN GENERAL

8.5. CF23/13

29.10.13

Oficio No. C.I. 226/2013 de fecha 15.10.13, emitido por el Dr. Isaac Blanca Pereira, Coordinador de Investigación de la Facultad de Medicina, remitiendo para su consideración y aprobación el envío al Consejo Universitario del **Reglamento del Fondo de Promoción a la Investigación Científica y Tecnológica de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela**.

- **Se distribuye al Cuerpo**
- **DIFERIDO**

8.6. CF23/13

29.10.13

Por decisión del Consejo de Facultad en su sesión CF22/13 del 22.10.13, se presenta nuevamente al Cuerpo, memorándum No. AJ/086-2013 de fecha 07.10.13, emitido por la Abogada Ana M. García, Asesora Jurídica de la Facultad de Medicina, remitiendo informe del status de expedientes abiertos a los Bachilleres de la Escuela de Medicina "José María Vargas", presuntamente incursos en sustracción, venta y adulteración de exámenes con violación de recinto académico de las Cátedras de Fisiología, Biología e Inmunología.

Se ha recibido por parte de los Profesores Instructores el expediente abierto a la Bra. **ANYI REGALADO**, cuya instrucción estuvo a cargo de la Prof^a. **Mary Carmen Ferreiro**, sin dictarse Providencia Administrativa.

ANTECEDENTES:

- **CF26/11 DEL 03.08.11: DECISIÓN: 1.** Por unanimidad se apertura expediente disciplinario a la Bra. Anyi Regalado. **2.** Nombrar instructor del Expediente al Prof. Claudio Urosa. **3.** Tramitar sin ratificación del Acta.
- **CF03/12 DEL 07.02.12: DECISIÓN:** Designar a la Profesora Mary Carmen Ferreiro como instructora del Expediente Disciplinario abierto a la Bra. Anyi Regalado, C.I. 18.910.012, estudiante de la Escuela de Medicina "José María Vargas".

DECISIÓN:

El Decano procederá a la sanción correspondiente, de acuerdo a lo estipulado en la Ley de Universidades vigente y lo presentará nuevamente en agenda.

SECRETARÍA DEL DECANO

PUNTO No. 9: DERECHOS DE PALABRA

9.1. CF23/13

29.10.13

Oficio No. DC-148-2013 de fecha 15.07.13, emitido por el Dr. **Nelson Medero**, Jefe del Departamento de Cirugía de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", solicitando un **DERECHO DE PALABRA**, a fin de exponer la iniciativa de ese Departamento sobre el **Programa Reducción de la Basura y el Reciclaje de los Residuos Sólidos en el Hospital Universitario de Caracas: Planeta Vivo y Reciclado**. HORA: 11:00 AM

Se presenta a la Sala de Sesiones del Consejo de la Facultad de Medicina, el Dr. Nelson Medero, Jefe del Departamento de Cirugía de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", quien realiza una presentación audio visual donde expone el **Programa Reducción de la Basura y el Reciclaje de los Residuos Sólidos en el Hospital Universitario de Caracas: Planeta Vivo y Reciclado**, el cual tiene como Objetivo General o finalidad colaborar en la reducción de los desechos sólidos destinados al flujo tradicional de la basura y en incremento de aprovechamiento económico de los residuos sólidos reciclables generados en los procesos cotidianos del hospital y productos del consumo durante la permanencia en las instalaciones de la institución.

Como Objetivo de Desarrollo: Contribuir a reducir los riesgos sanitarios y ambientales al interior del Hospital Universitario de Caracas, mediante la minimización del aprovechamiento productivo de residuos sólidos (materiales o recursos), producidos en la cotidianidad por el personal, los pacientes y acompañantes, proveedores de bienes y servicios vinculados con el hospital.

Actividades: Conversatorio de las autoridades representativas del Hospital Universitario de Caracas y su Departamento de Cirugía, del rectorado y Facultad de Medicina de la UCV, y de la organización Equipo de proyectos y asesoría social (EDEPA) con involucrados y cooperadores en la iniciativa de gestión y manejo adecuado de desechos y residuos sólidos del HUC.

Mostradores de empresas recuperadoras y recicladoras interesadas en colaborar con el HUC en el aprovechamiento socioproductivo de sus residuos sólidos reciclables.

Fecha y Hora: jueves 11 de julio de 2013, Día Mundial de la Población, entre 9:00 y 11:00 am.

Lugar: Hospital Universitario de Caracas, Departamento de Cirugía.

Finalizada la presentación, los miembros del Cuerpo realizaron preguntas, las cuales fueron respondidas de manera satisfactoria por el Profesor Nelson Medero, quedando éste debidamente informado.

DECISIÓN:

Felicitar al Dr. Nelson Medero y al Departamento de Cirugía por la iniciativa y ejecución del Programa "Reducción de la Basura y el Reciclaje de los Residuos Sólidos en el Hospital Universitario de Caracas: Planeta Vivo y Reciclado".

COORDINACIÓN GENERAL

Esta Agenda fue revisada el día Jueves 24.10.13, por los Miembros de la Comisión de Mesa del Consejo de la Facultad, los Profesores:

CARMEN CABRERA DE BALLIACHE, Coordinadora General de la Facultad de Medicina.

FLOR MARÍA CARNEIRO, Representante Profesor Principal ante el Consejo de Facultad.

JOSEFA ORFILA, Representante Profesor Suplente ante el Consejo de la Facultad.

PUNTO No. 10: EXTRAORDINARIOS:**10.1. CF23/13****29.10.13**

Oficio s/ de fecha 08.10.13, emitido por el Dr. Saúl Krivoy, Jefe de la Cátedra de Neurocirugía de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", con anexo del **Veredicto del Concurso de Oposición** promovido por esta Facultad, para proveer en propiedad un (1) cargo de **Instructor a medio tiempo** en la mencionada Cátedra, para el cual concurrió la ciudadana **MAGALYS TABASCA GIL**, C.I. 8.383.538, quien resultó ganadora con las siguientes calificaciones:

PRUEBA ESCRITA: DIECIOCHO (18) PUNTOS
PRUEBA ORAL: DIECIOCHO (18) PUNTOS
DEFINITIVA: DIECIOCHO (18) PUNTOS

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar el veredicto del Concurso de Oposición.
2. Declarar ganadora del concurso de oposición a la Prof^a. MagalysTabasca.

COORDINACIÓN GENERAL

10.2. CF23/13**29.10.13**

Oficio s/ de fecha 08.10.13, emitido por el Dr. Saúl Krivoy, Jefe de la Cátedra de Neurocirugía de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", con anexo del **Veredicto del Concurso de Oposición** promovido por esta Facultad, para proveer en propiedad un (1) cargo de **Instructor a medio tiempo** en la mencionada Cátedra, para el cual concurrió el ciudadano **JOSÉ ZERPA GONZÁLEZ, C.I. 9.947.378**, quien resultó ganador con las siguientes calificaciones:

PRUEBA ESCRITA: DIECIOCHO (18) PUNTOS
PRUEBA ORAL: DIECIOCHO (18) PUNTOS
DEFINITIVA: DIECIOCHO (18) PUNTOS

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar el veredicto del Concurso de Oposición.
2. Declarar ganador del concurso de oposición al Prof. José Zerpa.

COORDINACIÓN GENERAL

10.3. CF23/13**29.10.13**

Oficio N° S-0144-2013 de fecha 18.10.13, emitido por el Profesor Amalio Belmonte, Secretario de la UCV, informando sobre los **criterios que deberán cumplirse para el Registro de Ingreso a la Universidad Central de Venezuela a través del Beneficio de Acta Convenio 2014.**

Asimismo informó que el mismo se encontrará disponible en la dirección electrónica www.ucv.ve/organización/secretaría.html, a partir del lunes 21 de octubre de 2013 hasta el 20 de diciembre de 2013.

DECISIÓN:

1. En Cuenta.
2. Enviar a las Escuelas e Institutos.
3. Publicar la información para conocimiento de toda la comunidad de la Facultad.

COORDINACIÓN GENERAL

La sesión finalizó a las 10:00 am.

DR. EMIGDIO BALDA**DECANO PRESIDENTE****DRA. CARMEN CABRERA DE BALLIACHE****COORDINADORA GENERAL****COORDINADORES:**

PROF. ISAAC BLANCA PEREIRA

PROF. LUIS GASLONDE

PROF^a. MARÍA V. PÉREZ DE GALINDO

PROF. ARTURO ALVARADO

PROF^a. CARMEN ALMARZA

REPRESENTANTES PROFESORALES:

PRINCIPALES:

PROF. ARTURO ALVARADO

PROF^a. FLOR MARÍA CARNEIRO

PROF. PEDRO NAVARRO

PROF. HÉCTOR ARRECHEDERA

PROF. HUMBERTO GUTIERREZ

DIRECTORES DE ESCUELAS E INSTITUTOS:

PROF. AQUILES SALAS

PROF^a. YUBIZALY LÓPEZ

PROF^a. LIGIA SEQUERA

PROF^a. MIRLA MORON

PROF. NINA POLANCO

PROF^a. MARIBEL OSORIO

PROF. MARCO ÁLVAREZ

PROF^a. MARIA EUGENIA ORELLANA

PROF^a. NORIS RODRIGUEZ

PROF. JUAN B. DE SANCTIS

PROF. JAIME TORRRES

COORDINADOR DE INVESTIGACIÓN

COMISIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO

COORDINADORA DE EXTENSIÓN

COORDINADOR ADMINISTRATIVO

COORDINADORA OFICINA DE EDUCACIÓN PARA CIENCIAS DE LA SALUD

SUPLENTE:

PROF. MARIANO FERNÁNDEZ

PROF. SATURNINO FERNÁNDEZ

PROF. MARCO ÁLVAREZ

PROF^a. JOSEFA ORFILA

PROF^a. CANDELARIA ALFONZO

ESC. "LUIS RAZETTI"

ESC. "JOSÉ MARÍA VARGAS"

ESC. SALUD PÚBLICA

ESC. NUTRICIÓN Y DIETÉTICA

ESC. BIOANÁLISIS

ESC. ENFERMERÍA

INST. ANATÓMICO

INST. ANATOMOPATOLÓGICO

INST. BIOMEDICINA

INST. INMUNOLOGÍA

INST. MEDICINA TROPICAL